



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**TRABAJO SOCIAL EN LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE
SANEAMIENTO AMBIENTAL, CON ENFOQUE PARTICIPATIVO EN
EL CASERÍO LA QUIRICA, LA GOMERA ESCUINTLA, GUATEMALA.**

SISTEMATIZACIÓN

**Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala**

POR

Astrid Gabriela Ortega Rivera

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, septiembre 2016

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo
Secretario Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora Msc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Secretaria Licda. Myriam Bojórquez de Roque

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada Delma Lucrecia Palmira Gómez
Licenciada Enilda Patricia Salazar Trejo

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciada Carol Julissa Velasco Escobar

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante Llymy Olinda Santos Girón
Estudiante Raquelita Del Alba Velásquez Rosales

TRIBUNAL EXAMINADOR

Coordinadora IIETS MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Tutora MSc. Elsa Hernández
Revisora Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez

“Los autores serán los responsables de las opiniones y criterios expresados en sus obras”

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica
Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 26 de julio de 2016

Of. 157/2016-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora
Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la tutoría del informe final de sistematización denominado: TRABAJO SOCIAL EN LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL, CON ENFOQUE PARTICIPATIVO EN EL CASERÍO LA QUIRICA, LA GOMERA ESCUINTLA, GUATEMALA, elaborado por la estudiante: Astrid Gabriela Ortega Rivera, quien se identifica con número de carné: 201110008.

El presente trabajo de investigación, cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite APROBACION para que se prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente,

"Id y enseñad a todos"


MSc. Elsa Hernández
Tutora



c.c. Archivo
BAVE/ceci

Instituto de Investigaciones "I.S. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE REVISIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 02 de septiembre de 2016
Of. 232/2016-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora IIETS
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Respetable MSc. Villeda:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la revisión del informe final de sistematización titulado: TRABAJO SOCIAL EN LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL, CON ENFOQUE PARTICIPATIVO EN EL CASERÍO LA QUIRICA, LA GOMERA ESCUINTLA, GUATEMALA, elaborado por la estudiante: Astrid Gabriela Ortega Rivera, quien se identifica con carné: 201110008.

El presente trabajo cumple con los requisitos mínimos establecidos, por lo cual se emite la APROBACION respectiva.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

“Id y Enseñad a Todos”



Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez
Revisora

Instituto de Investigaciones "I.I. Angela Ayala"

DICTAMEN DE SISTEMATIZACIÓN 036-2016

Guatemala 06 de septiembre de 2016

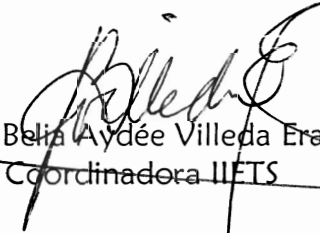
MSc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Directora
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo a la aprobación emitida por el tutor específico emito DICTAMEN FAVORABLE y hago entrega del Informe final de sistematización titulado: TRABAJO SOCIAL EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL, CON ENFOQUE PARTICIPATIVO EN EL CASERÍO LA QUIRICA, LA GOMERA ESCUINTLA, GUATEMALA, elaborado por la estudiante: Astrid Gabriela Ortega Rivera, quien se identifica con carné: 201110008, a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,

"Id y Enseñad a Todos"


MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora IIETS



c.c. archivo
ceci



ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 179/2016

Autorización de Impresión Informe Final

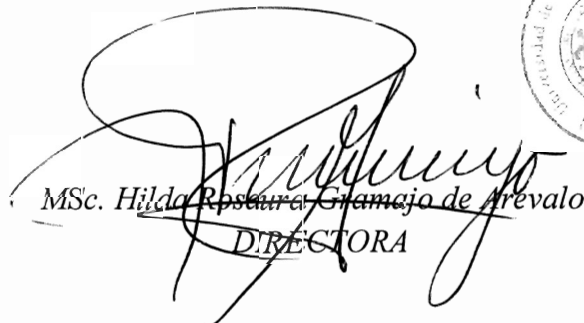
La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta la Aprobación de Informe de Sistematización Of. 157/2016-IIETS de fecha 26 de julio de 2016, extendida por MSc. Elsa Hernández, en calidad de Tutora; Aprobación de Revisión de Informe de Sistematización Of. 232/2016-IIETS, de fecha 02 de septiembre de 2016, remitida por Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez, como Revisora; y Dictamen de 036/2016 de fecha 06 de septiembre de 2016, suscrito por MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones, respectivamente.

ACUERDA:

AUTORIZAR la impresión del informe final de Sistematización denominado: **TRABAJO SOCIAL EN LA FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL, CON ENFOQUE PARTICIPATIVO EN EL CASERÍO LA QUIRICA, LA GOMERA ESCUINTLA, GUATEMALA**, elaborado y presentado por **ASTRID GABRIELA ORTEGA RIVERA**, previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el grado académico de Licenciatura; asimismo **NOMBRAR** a la **Junta Directiva** para la realización del acto público de graduación, la cual queda integrada por: MSc. Hilda Rosaura Gramajo de Arévalo, Directora; Licda. Myriam Bojórquez de Roque, Secretaria de Escuela; MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones; MSc. Elsa Hernández, Tutora; y Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez, Revisora.

Guatemala. 07 de septiembre de 2016

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


MSc. Hilda Rosaura Gramajo de Arévalo
DIRECTORA



ACTO QUE DEDICO

A Dios

Mi fuerza, sustento y proveedor de toda sabiduría e inteligencia. Por darme la vida e incluirme en sus propósitos divinos.

A mis padres

Por su apoyo, motivación y por darme la oportunidad para cumplir este sueño. Gracias por sus consejos, esfuerzo y dedicación, este triunfo también es de ustedes

A mis hermanas y hermano

Darlyn, Hania y Jared, agradezco a Dios por ustedes por esos momentos en los que hemos reído y llorado, por su apoyo y compañía cuando lo necesite. Mi deseo es ser un ejemplo para el camino que les queda por seguir.

A mi novio

Juan Carlos, por ser mi mejor amigo y apoyarme de manera incondicional durante todo este proceso, por escucharme en los días difíciles y hacerme reír. Gracias por motivarme y alcanzar conmigo esta meta.

A mi familia

Tías, tíos, primos y primas, a todos por estar cerca, compartiendo su cariño y las palabras de aliento y motivación, que me impulsaron para cumplir este sueño.

A mis amigas

A todas aquellas personas que me regalaron su amistad y cariño, especialmente a Carmen, Karla, Loaida, Ana, Mildred, gracias por formar parte de esta etapa de mi vida, gracias por todos los momentos vividos, llevo muchos recuerdos y experiencias juntas, gracias por su amistad.

AGRADECIMIENTOS

A mis guías

Licenciadas; Lucrecia Palmira, Elsa Hernández, Luz Marina López, Mónica Morales, Lissette Montenegro, Mirna Valle. Por su paciencia y contribuir con mi formación profesional, gracias por sus consejos y conocimientos los atesorare siempre.

A los líderes y lideresas del caserío la Quiríca

Por su confianza, por los aprendizajes y experiencias que aportaron a mi vida, gracias a ello enriquecieron mi formación profesional.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala y Escuela de Trabajo Social

Por permitirme forjarme en sus aulas del saber y formarme en esta gratificante profesión, por el orgullo de egresar de esta magnífica casa de estudios.

A usted

Que hoy comparte mi alegría y orgullo al recibir una bendición tan grande culminando una meta más en mi vida.

INDICE

Página

INTRODUCCIÓN.....	I
CAPÍTULO 1	1
ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA	1
CAPÍTULO 2	8
CONTEXTO DONDE SE DESARROLLÓ LA EXPERIENCIA.....	8
2.1. Caserío La Quirica, del Municipio de La Gomera, Escuintla	8
2.1.1. Datos socio-demográficos	8
2.1.2. Actividad económica.....	9
2.1.3. Salud	10
2.1.4. Educación.....	11
2.1.5. Vivienda.....	12
2.1.6. Organización comunitaria	13
2.1.7. Servicios básicos	14
2.1.8. Saneamiento	15
2.1.9. Medios para resolver problemas dentro de la comunidad.....	16
CAPÍTULO 3	17
REFERENTES TEÓRICOS.....	17
3.1. Trabajo Social.....	17
3.1.1. Trabajo Social Comunitario.....	18
3.1.2. Organizaciones comunitarias.....	19
3.1.3. Áreas y campos de actuación del Trabajo Social	19
3.2. Saneamiento ambiental.	20
3.2.1. Condiciones de saneamiento a nivel nacional	22
3.2.2. Saneamiento ambiental desde los derechos humanos.....	23
3.2.3. Enfoque social en proyectos de saneamiento ambiental	25
3.3. Trabajo Social y saneamiento ambiental.	28
3.4. Proyectos comunitarios.	29
3.4.1. Ciclos o etapas de un proyecto.....	30
3.4.2. Tipos de proyectos comunitarios.	32
3.4.3. Metodología participativa en la elaboración de proyectos.....	33

CAPÍTULO 4	34
RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA	34
4.1. Elaboración y socialización del diagnóstico comunitario.....	34
4.2. Establecimiento de líneas de acción. Acuerdos.....	41
4.3. Formulación del perfil del proyecto de saneamiento ambiental.	43
4.4. Acompañamiento en la ejecución del proyecto.....	55
4.5. Condicionantes de la intervención del trabajador social	57
4.5.1. Evaluación.....	61
CAPÍTULO 5	63
REFLEXIONES DE FONDO.....	63
CAPÍTULO 6	75
LECCIONES APRENDIDAS.....	75
CAPITULO 7	79
COMUNICACIÓN DE APRENDIZAJES (Propuesta).....	79
7.1. Presentación	79
7.2. Justificación.....	80
7.3. Objetivos	81
7.4. Fundamentación teórica	81
7.5. Proyectos a desarrollar.....	86
7.5.1. Estrategia-sensibilización.	86
7.5.2. Estrategia-educación.....	91
7.5.3 Estrategia-autogestión.....	95
CONCLUSIONES.....	98
REFERENCIAS.....	101

INTRODUCCIÓN

Desde hace muchos años el Trabajo Social, ha sustentado y apoyado sus prácticas en diferentes conceptos, corrientes y teorías provenientes de diversas ciencias sociales, razón por la que sistematizar las experiencias profesionales, más allá de ser un requisito final o una modalidad previo a obtener un grado académico, constituye una documentación que permitirá vincular una serie de vivencias, contextos, actores y saberes plasmados como un precedente de conocimiento teórico y práctico propio de la disciplina, que en un futuro pueda contribuir a mejorar o posibilitar nuevas prácticas, imprimiéndole un indiscutible valor a los resultados o hallazgos provenientes de la misma.

La vinculación entre Trabajo Social y el saneamiento ambiental puede situarse al considerar que el saneamiento ambiental es sin duda un elemento de gran importancia en el desarrollo humano, debido a las repercusiones que este genera en otros ámbitos como; la salud, la educación, la alimentación, el medio ambiente, en las condiciones de vivienda y a nivel general en lo social, sin embargo las condiciones inadecuadas en el saneamiento ambiental no son reconocidas como prioridad o como un problema relevante para la mayoría de la población y con ello se refleja la ausencia en el abordaje del problema desde el Trabajo Social.

En Guatemala los problemas de enfermedades por contaminación, saneamiento inadecuado y malas prácticas higiénicas en las áreas rurales exigen una mayor participación de la comunidad de forma organizada, ya que en ocasiones el saneamiento en estas áreas implica un cambio cultural respecto a los usos y costumbres de la población, razón por la cual los proyectos deben emerger de la misma comunidad, con metodologías que consideren los conocimientos y experiencias comunitarias.

Por lo anterior, sistematizar la formulación del proyecto de saneamiento ambiental, con enfoque participativo, refiere importancia en cuanto permite rescatar, recuperar e imprimir valor a las prácticas cotidianas, al trabajo de campo y saberes aportados de manera empírica por cada uno de los actores; Líderes comunitarios, estudiantes de ejercicio profesional supervisado de Trabajo Social y Medicina, Ingenieros y población en

general que se ven involucrados en este proceso de construcción de conocimiento.

Es necesario sistematizar experiencias referentes a la formulación participativa de proyectos locales, ya que a través de estos procesos se reconoce la importancia de la participación de la población a nivel comunitario.

A nivel personal es de interés profundizar en el análisis de la intervención del profesional en una de las áreas de actuación emergente y con mayor auge en los últimos años, como lo es el saneamiento ambiental, un área cuya intervención reside o ha sido delegada principalmente a otros profesionales; sin embargo, al considerarse la relación existente entre el saneamiento ambiental y el desarrollo integral del ser humano, siendo este uno de los principales objetivos perseguidos por el Trabajador Social, el tema del saneamiento ambiental puede constituirse un ámbito de acción en el que los trabajadores sociales puedan tener incidencia, y es precisamente este objetivo el que se persigue con la presente sistematización.

Un elemento central dentro de la sistematización es la delimitación del objeto, el cual para la presente, constituye; la formulación del proyecto de saneamiento ambiental, con enfoque participativo, desarrollado con líderes y lideresas de las organizaciones comunitarias del Caserío la Quiríca, La Gomera, Escuintla, realizado durante el Ejercicio Profesional Supervisado en el periodo comprendido del mes de Agosto a Diciembre del año 2015.

Asimismo, dentro del proceso es preciso determinar el hilo conductor que orientara el desarrollo de esta sistematización, para ello, se establecieron como ejes de la sistematización: “Principales logros obtenidos a través de la implementación de la metodología participativa en el proceso de formulación del proyecto de saneamiento ambiental” y “La Intervención del Trabajador Social respecto al saneamiento ambiental”.

De igual manera, este trabajo plantea como objetivo general; analizar la intervención del trabajador social en el proceso de formulación del proyecto de saneamiento ambiental. Como objetivos específicos: a) Reflexionar en torno a la importancia de la participación de líderes y lideresas y población en general al formular proyectos locales referentes

al saneamiento ambiental, b) analizar los principales logros y debilidades manifestados durante el proceso de formulación del proyecto de saneamiento ambiental, c) ubicar la importancia del Trabajo Social en el campo del saneamiento ambiental.

El presente informe de sistematización se encuentra estructurado en siete capítulos, conformados de la siguiente manera:

En el capítulo 1 antecedentes de la experiencia, se presentan los acontecimientos de mayor relevancia y otras experiencias similares a nivel internacional, nacional y local, que anteceden a la experiencia a sistematizar.

En el capítulo 2 contexto donde se desarrolló la experiencia, se describen las condiciones a nivel general partiendo del contexto nacional, para luego situar las características del contexto local en el Caserío La Quirica, La Gomera Escuintla, atendiendo a la descripción de las condiciones geográficas, socio-demográficas, económicas, vivienda, salud, Saneamiento, educación y organización.

El capítulo 3 referentes teóricos, contempla la recopilación teórica y conceptual que le da sustento al análisis e interpretación de la experiencia, para ello se utilizó información proveniente de diferentes fuentes.

En el capítulo 4 reconstrucción del proceso vivido, se hace uso de la metodología de Oscar Jara, en cuanto a la segunda fase. Para lograr ordenar de manera lógica los hechos y acontecimientos se ha segmentado la reconstrucción en cinco etapas: Elaboración y Socialización del diagnóstico comunitario, Establecimiento de líneas de acción, Formulación del perfil del proyecto de saneamiento ambiental, Acompañamiento en la Ejecución del proyecto y Evaluación.

El capítulo 5 reflexiones de fondo, presenta luego de reconstruir la experiencia, el abordaje de un proceso de análisis, en el que se contempla la esencia de la experiencia, a través de la formulación de reflexiones producto de la confrontación entre los elementos teórico-metodológicos, el proceso desarrollado durante la experiencia y los factores claves que incidieron en la interacción de los actores.

El capítulo 6 lecciones aprendidas, está conformado por los resultados del proceso de aprendizaje, obtenido durante la experiencia. Las lecciones aprendidas se presentan en relación al análisis de los resultados de la metodología y técnicas utilizadas, el desarrollo de la experiencia como proceso y por último referente a los actores involucrados y la participación de los mismos.

El capítulo 7 comunicación de aprendizajes, está constituido por una propuesta que permitirá compartir los principales aprendizajes obtenidos durante la reconstrucción e interpretación de la experiencia, asimismo permitirá dar seguimiento a las acciones de sensibilización y concientización respecto a los principales efectos derivados de la problemática del saneamiento ambiental. La propuesta constituye la elaboración de murales educativos para la promoción, sensibilización y prevención de la salud.

Por último, se presentan las respectivas conclusiones las cuales destacan aspectos importantes de la experiencia considerando aportes que posibiliten o mejoren nuevas prácticas. Así mismo, al finalizar el informe se detallan cada una de las fuentes de información utilizadas y los referentes bibliográficos.

CAPÍTULO 1

ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA

Se constituyen en este primer capítulo como antecedentes de la experiencia a sistematizar los hechos y acontecimientos ejecutados entorno al mejoramiento de las condiciones del saneamiento ambiental. Para ello se hace mención de manera cronológica de las principales acciones operativizadas a través de los diferentes programas y proyectos, partiendo de las acciones ejecutadas a nivel internacional, nacional, para luego enfatizar en el nivel local.

Antes de enfatizar en tales acciones es necesario mencionar que las condiciones no adecuadas o insuficientes en el saneamiento ambiental en Guatemala se caracterizan por la falta o deficiente sistema de agua potable, la inadecuada disposición sanitaria de excretas y los niveles altos de contaminación, factores que desencadenan la insalubridad y con ello diferentes repercusiones, estas condiciones en el saneamiento ambiental constituyen un problema que ha presentado un aumento constante durante los últimos diez años, principalmente en las áreas rurales. Por lo anterior, se presentan a continuación los principales proyectos implementados y sus respectivos alcances.

En primer término, en cuanto al ámbito internacional refiere, en el año 1999 la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) y el Gobierno de la República Federal de Alemania suscribieron en Washington un Convenio de Cooperación para impulsar el mejoramiento de las condiciones ambientales, particularmente las de agua y saneamiento de las comunidades indígenas de América Latina. Con este convenio dieron el respaldo al proyecto denominado: "Salud de pueblos indígenas: mejoramiento de las condiciones ambientales (agua y Saneamiento) en comunidades indígenas" (2000, p.3), siendo Guatemala uno de los países en consolidar la iniciativa y el único en desarrollar e implementar proyectos demostrativos.

En el año 2000 el proyecto "La Salud de las Poblaciones Indígenas: Mejoramiento de las Condiciones ambientales (agua y saneamiento) en las Comunidades Indígenas en su componente nacional para Guatemala, definió como objetivo contribuir a la disminución de riesgo de la transmisión de enfermedades provocadas por factores ambientales, particularmente los relacionados con el acceso y calidad del agua, el

saneamiento inadecuado y los malos hábitos de higiene. En el desarrollo de esta primer etapa del proyecto en Guatemala se profundizó el conocimiento de la situación de cobertura y calidad de los servicios de agua y saneamiento en comunidades indígenas, poniéndose en marcha un proceso de desarrollo de tres proyectos demostrativos en los Departamentos de Alta Verapaz, Huehuetenango y Quiché.

En el año 2003, la OPS y la GTZ Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit, entidad Alemana de Cooperación Técnica Internacional para el desarrollo sostenible, firmaron la II fase del proyecto, dando su respaldo y seguimiento al convenio.

Asimismo, en el ámbito nacional también se han ejecutado diferentes acciones que pueden enmarcarse como antecedentes de la experiencia. Para ello, es necesario partir desde lo citado por la Constitución Política de la República de Guatemala, en el Capítulo II Sección Séptima, la cual establece que el estado debe velar por la salud de todos los habitantes, respetando sus condiciones socioeconómicas y culturales, para ello es indispensable que desarrolle todas las acciones de prevención y promoción de la salud que sean necesarias, dentro de las cuales se incluye el agua potable y saneamiento básico.

Por consiguiente, los primeros esfuerzos para la implementación de proyectos de saneamiento ambiental a nivel nacional, dieron inicio en 1985, con la creación del COPECAS, Consejo Permanente de Coordinación de Agua y Saneamiento cuya función fundamental fue la coordinación de las instituciones del Sector Público que realizaban actividades relacionadas con el suministro de agua potable a las poblaciones del país y la adecuada disposición de excretas.

En el año 1997, al INFOM, Instituto Nacional de Fomento Municipal, se le delega la responsabilidad de la gestión de las políticas y estrategias del Sector Agua Potable y Saneamiento, así como la implementación y ejecución de las acciones que de ellas se derivan.

En el año 2010, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, creó la Unidad Especial de Ejecución Administrativa para el Control del Agua Potable y Saneamiento, con el objetivo de fortalecer el rol del Ministerio en el diseño de las políticas y planificación en lo relativo a coordinar las

acciones tendientes a garantizar la salud de los habitantes del territorio y de saneamiento básico ambiental. Por lo anterior, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en coordinación y consenso con diferentes actores, entre ellos el Consejo de Ministros aprobó la Política Nacional del Sector de Agua Potable y Saneamiento, Acuerdo Gubernativo No. 418-2013.

Por otro lado, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), crea en el año 2008, el Plan Nacional de los Servicios Públicos de Agua Potable y Saneamiento 2008-2011 plan cuyo objetivo general fue planteado entorno a reducir la pobreza general, la desnutrición crónica, la morbilidad y mortalidad y la deserción escolar, siendo estos considerados efectos de las condiciones no apropiadas de saneamiento.

Así mismo, se reconoce la intervención de las organizaciones no gubernamentales, que con enfoque social y ambiental han desarrollado e implementado diferentes proyectos orientados a mejorar las condiciones de saneamiento ambiental, principalmente en las comunidades localizadas dentro del área rural.

La Alianza por el Agua de la mano de la Fundación Ecología y Desarrollo (ECODES), ha sido impulsora desde el año 2008, de una red de más de 330 organizaciones de España y Centroamérica pertenecientes a distintos sectores vinculados al agua y el saneamiento contribuyendo a mejorar los servicios de agua y saneamiento y a fortalecer las capacidades en Centroamérica desde una perspectiva de derecho humano, para ello ha intervenido a través de diferentes proyectos sociales comunitarios, entre los que figuran:

En el año 2008, Letrinas para la disminución de enfermedades diarreicas agudas y la contaminación ambiental a familias pobres vulnerables en diez comunidades del Municipio de San Marcos. Viabilización de la solución integral de agua y saneamiento en la comunidad Esperancita I Departamento de Petén.

En el año 2009, se instaló el proyecto de Manejo integral de aguas residuales para mejorar las condiciones de salud de familias pobres, de los recursos hídricos y del ambiente, municipio de San Pedro

Sacatepéquez, San Marcos. Saneamiento básico a través de letrinas ventiladas para familias tradicionalmente excluidas en las comunidades rurales del Municipio de San Martín Sacatepéquez, Solución de saneamiento básico en la comunidad Nueva Vida, municipalidad de San Lucas Tolimán, Sololá.

Y en el año 2010, Gestión integral del recurso hídrico, saneamiento ambiental y fortalecimiento de la organización en la comunidad La Lima, San Miguel Ixtahuacán, San Marcos. (ECODES, 2008, p.1)

Desde otra perspectiva, desde el año 2012 hasta el año 2014, Helvetas cooperación Suiza, organización no gubernamental implemento el Proyecto A'jín - Alianza El Puente, con intervención en 12 comunidades del Municipio de Colotenango. Los objetivos planteados por la institución correspondieron a consolidar acciones, para lograr cambios sociales en higiene y saneamiento a nivel familiar y comunitario implementando una metodología inclusiva que fomento la participación de promotores, creando condiciones técnicas, sociales, organizativas y acuerdos para la incidencia en actitudes y cambios a nivel familiar y comunitario.

Finalmente, a nivel local es preciso mencionar que, de acuerdo a la información del banco de proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP). Para el año 2010 existían 1,547 proyectos de agua y saneamiento que de éstos, 685 se encontraban en ejecución y 862 proyectos en cartera. Respecto de los organismos ejecutores de estos proyectos, sobresalen por su participación los Consejos Comunitarios de Desarrollo siendo responsables del 75% de los proyectos en ejecución y el 25% de los en cartera. (Lentini, 2010, p. 38).

Por lo anterior, en el ámbito local los Consejos Comunitarios de Desarrollo han cobrado un papel importante en el proceso de implementación de proyectos de saneamiento ambiental.

Referente al Municipio de la Gomera Escuintla, el saneamiento ambiental ha sido abordado por diferentes organismos e instituciones que han centrado sus acciones en la disminución de sus efectos o en la prevención del mismo, estas funciones han estado principalmente bajo la responsabilidad de la municipalidad, a la cual se le ha delegado la responsabilidad de cumplir con facultades y atribuciones de acuerdo a lo establecido en el código municipal, entre ellas; velar por el desarrollo

integral así como por la integridad de su territorio, y preservar el patrimonio natural y cultural del municipio, la promoción y desarrollo de programas de salud y saneamiento ambiental

Asimismo, dentro del ámbito local se han presentado propuestas por parte de las Asociaciones y Universidades como; “La Asociación Guatemalteca de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (AGISA) perteneciente a la Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (AIDIS), Universidad Rafael Landívar, Universidad de San Carlos de Guatemala y la Escuela Regional de Ingeniería Sanitaria (ERIS) de la USAC”. (Lentini, 2010, p.47)

La Universidad de San Carlos de Guatemala, ha intervenido en el tema del saneamiento ambiental a nivel local, a través de la extensión de sus diferentes facultades y escuelas, por medio de las prácticas académicas, y con mayor trascendencia los proyectos comunitarios implementados durante el ejercicio profesional supervisado de los estudiantes. Tal es el caso de la Escuela de Trabajo Social en cuya formación se ha atendido a la realización de un ejercicio profesional que permita responder y atender a la búsqueda de soluciones para las diferentes problemáticas presentadas por la población, dentro de las cuales se presentan las condiciones inadecuadas de saneamiento ambiental.

Por medio del ejercicio profesional supervisado los y las estudiantes son insertados en diversas organizaciones sociales, que a su vez proyectan al estudiante en contextos comunitarios donde la incidencia del Trabajo Social ha cobrado mayor relevancia en los últimos años, principalmente por ser el ámbito de mayor cercanía al poder y al hablar del poder se está refiriendo al empoderamiento de la ciudadanía guatemalteca, en cuanto al conocimiento de sus derechos y obligaciones.

El Trabajo Social realizado por las estudiantes durante su intervención en el ejercicio profesional supervisado corresponde principalmente al trabajo de conformación, organización y fortalecimiento de organizaciones de base; Consejos Comunitarios de Desarrollo, Redes de Mujeres, Grupos, Comités entre otros, desarrollando proyectos educativos, socio-productivos, entre otros, que coadyuvan en la búsqueda de soluciones para las diferentes problemáticas presentadas, entre las cuales se suscita el saneamiento ambiental.

Referente a ello, en el año 2014 se elaboró la Tesis, titulada, “Trabajo Social y saneamiento ambiental en la aldea el Terrero, municipio de la Gomera del departamento de Escuintla” como resultado del Ejercicio Profesional Supervisado. En la cual se propone la apertura de espacios y la intervención de Trabajadores Sociales en las oficinas municipales de medio ambiente.

En este caso concreto, la experiencia a sistematizar parte del Ejercicio Profesional Supervisado desarrollado en el Caserío La Quiríca, del municipio de La Gomera, del departamento de Escuintla, realizado en el segundo semestre de 2015. Durante la experiencia, se atendió la problemática vinculada a saneamiento ambiental a través de la formulación de un proyecto con enfoque participativo, debido a que en la elaboración del mismo se impulsó y se logró la participación de líderes y lideresas locales.

Para iniciar con la etapa de formulación del proyecto se tuvo como antecedente la información del diagnóstico y censo comunitario elaborado en agosto del año 2014, en el que se presenta una priorización de problemas donde se destacan principalmente los relacionados a las condiciones de insalubridad y las condiciones inapropiadas de saneamiento ambiental.

En relación a la metodología de trabajo utilizada se inició nuevamente con la recopilación de datos demográficos, históricos, socioeconómicos, culturales, ambientales entre otros, a través de la aplicación de un censo comunitario, que en comparación con los datos ya obtenidos de acuerdo a los informes presentados en el año 2014, permitieron un proceso de inserción.

En primer lugar, el acercamiento hacia las organizaciones locales presentes dentro del caserío, siendo estas; el Órgano de Coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo, la junta directiva de la Red de Mujeres y la junta directiva del Comité de Salud.

En segundo lugar, la inmersión comunitaria y el contacto directo con la población en general y los diferentes sectores que conforman el Caserío La Quiríca, por medio de visitas comunitarias, entrevistas y diálogos informales, los cuales permitieron la elaboración de un nuevo diagnóstico

comunitario (2015), en el cual se reflejaron las principales necesidades, intereses, problemas y demandas de la comunidad.

La realización de este diagnóstico comunitario contempló la participación de la comunidad. Por lo que, se llevó a cabo una socialización del mismo, reunión en la que de manera conjunta y en consenso con líderes, lideresas y población local, priorizaron los problemas identificados, estableciendo las condiciones de insalubridad caracterizadas por la falta de un sistema de agua potable, sistema sanitario y contaminación, resumidas en las condiciones inapropiadas de saneamiento ambiental, como el principal problema.

El problema de las condiciones de insalubridad y el saneamiento ambiental presentadas en el Caserío la Quirica es el resultado de una serie de necesidades insatisfechas en las que la constante está ligada al área de salud y a la carencia de servicios básicos. De acuerdo con el diagnóstico elaborado desde que las primeras familias habitaron el Caserío hasta la fecha, la población no cuenta con un sistema de agua potable y drenajes, se habitan viviendas con infraestructura y servicios en regulares condiciones. No obstante la mayor de sus necesidades es la falta de servicios sanitarios y con ello su implicación en el ambiente.

La respuesta presentada por la estudiante de EPS, hacia la problemática identificada de manera participativa y en consenso con las organizaciones locales, se plasma a través del fortalecimiento y acompañamiento a líderes y lideresas en la formulación conjunta de un proyecto de saneamiento ambiental específicamente orientado a la Letrinización de viviendas en el Caserío La Quirica, la Gomera Escuintla.

La formulación del proyecto antes mencionado, contempló la utilización de una metodología participativa. A través de la cual se desarrollaron cuatro talleres, con líderes, lideresas y comunidad participante, generando un espacio para aportar ideas, saberes prácticos, intereses comunes y por último y con un gran valor significativo la construcción de conocimiento a través de la interacción y el aprendizaje colectivo. Los líderes motivaron sus habilidades y capacidades a través del planteamiento de diversas iniciativas.

CAPÍTULO 2

CONTEXTO DONDE SE DESARROLLÓ LA EXPERIENCIA

Este capítulo está constituido por la descripción de los aspectos generales que caracterizan el contexto y los diferentes escenarios en los que se desarrolló la experiencia, para ello se hará detalle de las condiciones geográficas, demográficas, ambientales, culturales y socioeconómicas entorno a la experiencia, presentadas en el Caserío La Quirica, la Gomera Escuintla.

2.1. Caserío La Quirica, del Municipio de La Gomera, Escuintla.

Partiendo de la información contenida en el diagnóstico comunitario elaborado (Ortega, 2015) se describen a continuación las características del contexto local, ubicado específicamente en, el Caserío La Quirica el cual se localiza en el kilómetro 125 ruta de la Ciudad Guatemala hacia Sipacate, a una distancia de 12.5 kilómetros de la parte central del municipio de la Gomera y a 9.5 kilómetros de Sipacate.

Anteriormente La Quirica formaba parte de los caseríos de la Aldea Sipacate, sin embargo con la aprobación del decreto 04-2015, que decreta la elevación de categoría municipio a la aldea Sipacate, la delimitación geográfica del nuevo municipio presenta modificaciones, por lo que el Caserío La Quirica pasa a formar parte del límite territorial del municipio de la Gomera Escuintla.

2.1.1. Datos socio-demográficos

De acuerdo al censo realizado por la Estudiante de EPS se registra; “ un total de 838 habitantes, de los cuales 415 corresponden a la población del género masculino y 423 correspondientes al género femenino, haciendo una cantidad de 188 familias que habitan dentro del Caserío La Quirica”. (2015, p.3). Asimismo al analizar los datos anteriores se presenta el mayor porcentaje de población entre los rangos de edad de los 19 a los 35 y de los 35 a los 65 años de edad, es decir que el mayor porcentaje lo constituye la población en edad apta para trabajar.

El Plan de Desarrollo de la Gomera Escuintla 2011-2025, elaborado por el concejo Municipal y SEGEPLAN, en el municipio indica “un predominio

de la población no indígena con un 93.7% y el otro 6.3% corresponde a la población indígena, siendo los grupos con mayor presencia el Quiche y el Kaqchiquel” (2011, p.17). Los datos proporcionados por el censo realizado en el año 2015, reflejan que dentro del caserío La Quirica también prevalece la población no indígena o Ladina, no obstante producto de los movimientos migratorios se observa la presencia dentro de la comunidad, de cuatro grupos indígenas; Quiche, Kaqchiquel, Q’eqchi y el Q’anjobal.

Los datos proporcionados por el censo 2015, manifiestan el predominio de la religión evangélica con un 53%, reflejado en la presencia de diversos templos religiosos.

2.1.2. Actividad económica

El tipo de economía que prevalece es la agrícola-comercial con presencia de, industrias, ingenios y fincas, considerados la principal fuente de ingreso para los habitantes del Caserío, quienes son empleados en trabajos varios, desde operadores de máquina y transporte (tractorista), áreas de riego, jornaleros, cortadores y graneleros, este último desempeñado principalmente por las mujeres. (Ortega, 2015, p. 5)

Los cultivos primarios y más importantes en el área son la caña de azúcar, el banano producto de exportación, granos básicos como el frijol y el maíz, frutales como el limón y naranja. Respecto al empleo se presentan: veinte fincas dedicadas principalmente a la producción de caña y banano, se presentan tres ingenios y otras actividades productivas que hacen un total de 28 diferentes fuentes de ingreso para los habitantes del Caserío La Quirica, a través de la contratación de jornaleros y personal para el desempeño de diferentes labores.

El aspecto económico es sin duda un elemento esencial para la sobrevivencia humana, a través de la satisfacción de necesidades básicas como; la alimentación, la vivienda, la salud, el vestuario, la educación, no obstante de acuerdo a lo determinado en el censo, “únicamente un 40% de la población es decir 341 personas se encuentran laborando, en un rango de edades que van desde los

jóvenes de 16 años hasta adultos mayores de 63 años” lo anterior representa que por lo menos una persona labora y aporta ingresos económicos por familia. (Ortega, 2015, p. 8)

Por otro lado, los salarios son bajos e inestables, ya que los mismos se encuentran sujetos a las temporadas fructíferas de productos específicos. Ejemplo de ello, en el caso de la cosecha de caña de azúcar, en algunas fincas el trabajo es temporal principalmente durante la temporada de zafra, de noviembre a mayo, periodo en el cual la remuneración aumenta. Sin embargo, con ello también aumentan las actividades; intensas y rigurosas jornadas laborales de 12 a 14 horas diarias, recibiendo un salario que oscila entre Q 2,500 a Q 3,200.00 quetzales, (Ortega, 2015, p. 9). Al finalizar las temporadas con mayor productividad, muchas familias son afectadas porque se quedan sin trabajo, lo cual genera desempleo en los miembros de la familia (padres, hermanos, hijos, conyugues) que representan el sustento económico.

Dentro del caserío La Quirica, la mujer ha sido obligada a introducirse al mercado laboral, situación que deriva de las condiciones socioeconómicas precarias presentadas por las familias. Las industrias y fincas han abierto espacios para la población femenina, realizando actividades que requieren fuerza física, horarios y trabajos estrictos y delimitados, pero que de alguna manera generan un ingreso, el cual es variado de acuerdo al contratante, es decir la empresa, industria o finca. Anteriormente estas tareas en su mayoría eran realizadas únicamente por los hombres.

La condición actual de las mujeres en el área productiva, ha sido directamente por la falta de recursos económicos dentro del ámbito familiar.

2.1.3. Salud

En cuanto a la prestación de servicios, refiere el Caserío recibe, asistencia a través del Instituto de Seguridad Social IGSS, localizado en la cabecera Municipal, en la Gomera. Servicio condicionado con acceso únicamente a aquellos que son afiliados a través de un proceso contractual con intermedio de un patrono.

Cobertura del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social a través del Centro de Salud, localizado en La Gomera, atendiendo el servicio de medicina general, vacunación y odontología. El centro de salud presta el servicio por medio de un sistema, conformado por equipos básicos que realizan consultas médicas y campañas de vacunación, de acuerdo a la jurisdicción correspondiente está conformada por un número específico de comunidades, esto debido a la alta demanda poblacional y al poco espacio físico y recurso para la atención.

A nivel local el sistema de salud funciona a través de los promotores de salud y radares, estos últimos encargados de referir datos específicos relacionados al; control de peso y talla en menores de 5 años, control de gestación en mujeres embarazadas y enfermedades contagiosas en casos relevantes, para ello el centro de salud delega a las radares el control y verificación por medio de sectores.

En el diagnóstico comunitario 2015, se presenta una comparación de datos presentados por el centro de salud con base a la atención brindada por los equipos básicos en el periodo 2014-2015, comparación que permite visualizar las principales enfermedades o aquellas con mayor incidencia; las respiratorias, las de tipo viral y las gastrointestinales, presentándose con menor incidencia pero con importancia las crónicas y las de diverso origen. “En el Caserío habita un total de 135 niños menores de cinco años, vulnerables a padecer con mayor intensidad y frecuencia las enfermedades” (Ortega, 2015, p.19).

2.1.4. Educación

En primer lugar respecto a los niveles de escolaridad, el censo y diagnóstico comunitario 2015, presenta en un rango de edad con amplitud desde los 7 a los 65 años, los siguientes porcentajes:

Un 19% que representa a quienes no han recibido ningún tipo de instrucción, un 17% de las personas con primaria finalizada, con un 11% se encuentra la población en el nivel básico y con el mismo porcentaje se encuentra la población con primaria incompleta, tercer y primer grado, con un 7% en estos dos últimos rubros se presenta mayor representatividad de las personas adultas que por distintos motivos cursaron hasta dichos niveles. (Ortega, 2015, p.15)

En el nivel diversificado se presenta un porcentaje del 6% de la población que posee escolaridad en el nivel diversificado, en este se presentan carreras como: el Bachillerato en Ciencias y Letras, Perito Contador, Perito en Administración de Empresas, Secretariado Oficinista y el Magisterio a nivel Primario y Pre-primaria, a nivel universitario por último se presenta un 1% población que actualmente recibe formación académica a nivel universitario. (Ortega, 2015, p.16)

La comunidad cuenta con un centro educativo, La escuela Primaria del caserío La Quiríca, localizada en la parte central del mismo permitiendo accesibilidad al servicio, se encuentra funcionando desde hace aproximadamente nueve años. Este establecimiento brinda el servicio de educación en los grados de pre-primaria y primaria completa en jornada matutina. “La escuela ha sido construida con el apoyo de las Embajadas de Japón, Corea y recientemente en el año 2012 la Municipalidad de la Gomera contribuyo con la construcción de dos módulos de dos aulas cada uno”. (Ortega, 2015, p.16)

La educación informal es aquella que se encuentra aislada del sistema y cuya respuesta atiende a aquella población que por diversos motivos no logro terminar los niveles de escolaridad dentro del sistema formal educativo, personas analfabetas, con baja escolaridad, personas mayores que desean reintegrarse al sistema formal.

Por lo anterior Ortega (2015), presenta que las mujeres del caserío han sido beneficiadas a través de “capacitaciones brindadas por Fundazucar respecto a la higiene y manipulación de alimentos, por SOSEP referente al área de cocina y repostería, otro tipo de capacitaciones como bisutería y reciclaje por medio de las Epesistas de Trabajo Social” (2015, p.19)

2.1.5. Vivienda

El poseer un espacio y una vivienda digna, es un derecho humano indispensable y de acuerdo a lo establecido en la ley de vivienda decreto 9-2012 en su artículo 6, esta debe ser una vivienda adecuada y saludable, con disponibilidad de infraestructura, el equipamiento necesario y con acceso a los servicios básicos. En Guatemala aún se observan condiciones muy precarias en el tema de vivienda, la situación

de la población que habita el Caserío la Quiríca no se encuentra alejada de esta realidad.

Un 66% de las familias poseen vivienda propia, un 14% de las familias habitan en terrenos familiares propiedad de sus progenitores, hermanos, abuelos y demás familiares. Un 11% de las familias alquilan un espacio habitacional y un 9% de las familias reciben alojamiento en viviendas, terrenos o espacios familiares, con vecinos, conocidos o bien gozan de la solidaridad de particulares. (Ortega, 2015, p. 9)

2.1.6. Organización comunitaria

La organización es un elemento de gran importancia para el desarrollo comunitario, dentro del Caserío La Quiríca, se tiene conocimiento de la existencia de varias organizaciones de base; El Consejo Comunitario de Desarrollo, Red de mujeres y Madres Guías.

El primer órgano de coordinación Consejo Comunitario de Desarrollo fue electo en el año 2005, liderado por el señor Juan Lázaro Cárdenas, en el año 2011 fue electo presidente el señor Jorge Pineda García, quien actualmente fue reelecto. Actualmente la junta directiva del COCODE, se encuentra sin tesorero debido a la renuncia del mismo. (Ortega, 2015, p. 26)

Dentro de los proyectos ejecutados por la organización se encuentran; “en el año 2012 la compra del terreno para Centro de Convergencia, año 2013 implementación de Dragado y puentes de acceso y la construcción de nuevas aulas, en el año 2014 siembra de árboles frutales” (Ortega, 2015, p. 26).

En el diagnóstico 2015, se manifiesta la formación de la red de mujeres aproximadamente en el año 2013, sin embargo desde esa fecha han surgido cambios en la organización y conformación de la junta directiva, esto en relación a la falta de la documentación que les otorgue representatividad a nivel municipal y por los cambios entorno a los puestos dentro de la organización, “ En septiembre del año 2015, les son otorgadas la credenciales a las lideresas de la organización, certificando y validando las acciones de la misma” (Ortega, 2015, p. 26).

Respecto al grupo de Madres Guías, información proporcionada por Doña María Tuy miembro de la organización, citando el diagnóstico comunitario 2015, la organización se encuentra formada por cuatro señoras y fue creada con el fin de facilitar la inserción del programa mi Familia Progresá y bono seguro en los gobiernos anteriores. (2015, p.27)

Dentro de la comunidad se ha formado una organización con el fin de extender los servicios del Juzgado de Paz con jurisdicción en la Gomera por tal razón, han conformado un grupo de personas nombrados facilitadores judiciales “cuya función gira en torno a la resolución y mediación de conflictos cuando estos refieren solución sin intervención de la vía legal” (2015, p.27). Los problemas o situaciones de mayor relevancia y que presenten un delito o agravio a la ley deben ser referidos por los facilitadores hacia el juzgado, a través de un instrumento proporcionado por el juzgado de Paz.

En cuanto a organización externa cabe mencionar la intervención de Fundazucar, quienes desde el año 2009 incidieron con el programa “mejores familias”, formando a dos mujeres como consejeras en el área de salud. De igual manera las facilitadoras asignadas por Fundazucar, capacitaron a un grupo de treinta mujeres en temas de Seguridad Alimentaria Nutricional y en base a los ejes: autoestima, salud, alimentación, salud reproductiva y maternidad y paternidad responsable. Otra institución externa que funciona dentro de la comunidad es la SOSEP, Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, a través de capacitaciones a un grupo de mujeres sobre repostería.

2.1.7. Servicios básicos

Respecto al acceso a los servicios básicos, el 98% de la población cuenta con el servicio de energía eléctrica, el otro 2% de la población carece del servicio utilizando medios alternativos para iluminación como velas de parafina, debido a la carencia de recursos económicos para la instalación o ya sea porque habitan una vivienda alquilada, una cantidad considerable de personas poseen el servicio de energía eléctrica compartido a través de la utilización de un mismo contador de energía para varias familias o viviendas.

La comunidad no cuenta con el servicio de drenajes y con un sistema de agua potable, por lo que las familias han tenido que implementar pozos mecánicos, “Todas las familias poseen un pozo propio y un mínimo porcentaje comparte el pozo con sus familiares o vecinos, principalmente aquellos que habitan terrenos familiares” (Ortega, 2015, p.10)

2.1.8. Saneamiento

La inexistencia de un sistema de agua potable y drenajes dificulta la condición de las familias principalmente en época de invierno ya que, debido a la acumulación de aguas residuales y pluviales los pozos se ven contaminados obligando a las familias a adquirir agua purificada para el consumo diario, situación que limita aún más debido a la cantidad de ingresos económicos mensuales de las familias, lo anterior también ocasiona el aumento de los focos de contaminación.

Otra constante, es la falta de sanitarios o en su defecto la utilización de pozos ciegos, situación que conlleva ciertas implicaciones y desencadena otro tipo de problemas;

- a) En el ambiente como lo son, la dispersión de malos olores, la contaminación de los suelos por la exposición de las excretas, la propagación de plagas como la mosca y con ella múltiples enfermedades.
- b) En lo social afectación directamente en las relaciones vecinales respecto a los malos olores que se esparcen por el aire generando descontento en aquellos que cuentan con sanitarios y letrinas en buenas condiciones, riesgos debido a la profundidad de los pozos ciegos y la presencia de niños menores que requieren mayor cuidado de sus padres.

Específicamente un 70% de la población. Es decir, un total de 130 familias no poseen un espacio adecuado para la disposición de excretas, un 35% de las familias han instalado pozos ciegos, un 9% posee letrinas sin embargo las mismas se encuentran con tuberías en mal estado, un 15% aún más alarmante acuden a terrenos vacíos, cañales o espacios libres, el otro 11% de este total de 130 familias utilizan o comparten el mismo

sistema sanitario de sus vecinos o familiares, lo cual se considera un factor negativo para la salud. (Ortega, 2015, p.11)

La insalubridad es sin duda un problema emergente para la comunidad, considerando que el mismo se encuentra dentro de un ciclo en el que se observan diversos factores como; el desconocimiento o la irresponsabilidad en el manejo de los residuos sólidos, la falta de conciencia entorno al cuidado del ambiente, la falta de educación y carencia de buenos hábitos de higiene y por ultimo un factor de gran relevancia la ausencia de una cultura de prevención.

Por lo anterior se puede incluso vincular la insalubridad y las inadecuadas condiciones de saneamiento ambiental y sus repercusiones en la salud con el bajo rendimiento escolar de los niños, un niño que no cuenta con las condiciones óptimas de salud, difícilmente lograra desarrollar plenamente sus capacidades. En el ámbito económico considerando las limitaciones o escasos recursos económicos para obtener la prestación de servicios médicos y la adquisición de medicamentos.

2.1.9. Medios disponibles para resolver los problemas presentados dentro de la comunidad

Se considera que el elemento y recurso inmediato lo constituye la comunidad en general a través de las organizaciones de base existentes con el apoyo de las organizaciones externas que también contribuyen al desarrollo de la comunidad.

Lo anterior, en respuesta a las demandas presentadas por la comunidad, las cuales en su mayoría corresponden a la inexistencia de servicios básicos los cuales requieren en su mayoría inversión en infraestructura, para lo cual se contempla necesario una organización comunitaria estable fortalecida en la gestión y cogestión social en pro del beneficio de toda la comunidad y no en el beneficio propio.

CAPÍTULO 3 REFERENTES TEÓRICOS

En el capítulo se hace referencia a precisiones teóricas y conceptuales que fundamentan el punto de partida de la experiencia a sistematizar y que permiten lograr un mejor análisis con base en el conocimiento existente, proveniente de las Ciencias Sociales, específicamente del Trabajo Social.

3.1. Trabajo Social

El Trabajo Social, es una disciplina de las ciencias sociales que centra su objeto de intervención en la cuestión social y relacionando la experiencia específica de la formulación del proyecto participativo de saneamiento ambiental, es válido citar que el Trabajo Social.

Constituye una de las profesiones que a través de su quehacer, construye valor público, por cuanto participa activamente en procesos organizativos que potencian la participación, la capacitación, la formación y la educación en el marco de la construcción de ciudadanía, rescatando la democracia como principio esencial para el logro de las transformaciones sociales. (Valderrama y Vargas, 2013, p. 216).

Así mismo la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (IASSW) señala:

La profesión del Trabajo Social promueve el cambio social, la solución de problemas en las relaciones humanas, para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los derechos humanos y la justicia social son fundamentales para el trabajo social. (Castillo, 2012, p.5).

De las definiciones anteriores podemos destacar que el Trabajo Social realizado durante la experiencia parte de la promoción del bienestar social a través de la satisfacción de necesidades insatisfechas, a la potenciación de las capacidades de líderes en torno a su capacitación y empoderamiento. El Trabajo Social, posee varios métodos para cumplir

sus objetivos y funciones en este caso se hará mención del Trabajo Social Comunitario, siendo este el método utilizado durante el proceso de la experiencia.

3.1.1. Trabajo Social Comunitario

Establecida una definición de Trabajo Social, se atenderá en este momento, a definir uno de sus métodos. El método de Trabajo Social Comunitario corresponde a la intervención cuyo fin se orienta a proporcionar a la comunidad o a sectores de la misma, la oportunidad de movilizar sus propios recursos para resolver o prevenir problemas sociales que les afectan, ofreciendo a la comunidad los medios para proyectarse en la búsqueda de soluciones, promoviendo la autogestión y la responsabilidad colectiva para hacer frente a sus responsabilidades por el bienestar social. “El Trabajo Social comunitario facilita la interacción entre los diferentes sectores de la comunidad, específicamente a aquellos que velan por el bienestar de la comunidad implicando que las personas participen en los cambios que quieren realizar” (Ander-Egg, 1995, p. 297).

De acuerdo con la definición de Ander-Egg, los Trabajadores Sociales desarrollamos el rol de facilitadores y mediadores, en la medida que impulsamos procesos de concientización y sensibilización orientados a que la comunidad misma pueda apuntar hacia la identificación de sus necesidades y problemas y por lo tanto su participación en la transformación de los mismos, al partir de esta dinámica la intervención del profesional permite que la comunidad logre el autodesarrollo y plantee soluciones reflejadas en proyectos, planes y acciones donde la comunidad sea el actor con mayor relevancia durante el proceso.

En la misma Línea Barbero (2005), en torno al objeto del Trabajo Social Comunitario señala que el Trabajo Social Comunitario “Pretende la transformación de situaciones colectivas mediante la organización y (...) un abordaje que se enfrenta a la tarea de constituir y sostener un grupo en torno a la elaboración y a la aplicación de proyectos de desarrollo social” (p.18). Es en este momento de la intervención es donde surge un elemento imprescindible como lo es la participación de las organizaciones comunitarias.

3.1.2. Organizaciones comunitarias.

Un concepto general de organización comunitaria lo describe Pinango como “una forma de ejercer la participación ciudadana, permitiendo a las comunidades agruparse con el fin de conseguir las mejoras colectivas de su comunidad” (2011, p.1).

Estas agrupaciones también son popularmente conocidas como organizaciones de base, conformadas por un grupo de personas que luchan por defender intereses comunes a través de una organización sin fines de lucro formada por voluntarios. Son las organizaciones sociales más cercanas al ámbito local, por lo que se constituyen la célula más pequeña y con mayor identificación respecto a las necesidades de la población, por lo que son creadas con el fin de representar y promover valores e intereses específicos de la comunidad.

El contacto directo con los representantes de las organizaciones locales, facilita el acercamiento y la inmersión dentro una comunidad, permitiendo que el Trabajador Social pueda trabajar con la comunidad y no solamente para la comunidad, imponiendo o desarrollando proyectos no acordes a las necesidades sociales, económicas y culturales de la población. Sin embargo durante esta intervención el profesional se desenvuelve en diferentes áreas y campos de acción, por lo que a continuación se abordan las principales áreas reconocidas.

3.1.3. Áreas y campos de actuación del Trabajo Social

En este punto es de gran importancia distinguir dos conceptos ocasionalmente utilizados como sinónimos; área y campo de acción o actuación; desde el Trabajo Social, área es un término más general y englobante, hace referencia a los subsistemas del bienestar social; salud, vivienda, educación, justicia, otros.

Campo hace referencia a los ámbitos de intervención profesional; administración, organización, promoción, investigación, otros. Para este caso específico se hará mención de cuatro de los campos más utilizados por el Trabajador Social, parafraseando ideas de acuerdo a la propuesta presentada por Gamboa (s.f., p. 4-5)

- a) Investigación social: Mediante una metodología específica el Trabajador Social conoce, interpreta y diagnostica situaciones sociales que caracterizan a los sectores que presentan mayores necesidades o carencias.
- b) Orientación y gestoría: A través de los conocimientos, el Trabajador Social promueve procesos de fortalecimiento y acompañamiento canalizando a la población que requiere atención especializada conforme a su problemática específica.
- c) Educación popular: La tarea educativa del Trabajador Social, está dirigida a generar conciencia en la población acerca de sus potencialidades, de sus recursos, de sus derechos, así como de sus obligaciones en la convivencia social; mediante esta función se pretende contribuir a generar conductas creativas e innovadoras en la población, todo ello en el ámbito de la educación no formal.
- d) Organización y promoción social: La organización de la población a fin de implementar programas de promoción social constituye una función indispensable de todo Trabajador Social, ya que mediante éstas hace posible alcanzar los ideales de una sociedad más democrática, más justa, y más participativa, fundamentalmente en la toma de decisiones.

3.2. Saneamiento ambiental.

Teniendo conocimiento de la diferencia existente entre campo y área de acción, se abordará específicamente el área de acción en la que se desarrolló la intervención, por lo que a través del fundamento teórico es necesario conceptualizar el Saneamiento Ambiental para luego vincularlo al que hacer del Trabajador Social.

Todos los seres humanos dependen del medio ambiente que los rodea para satisfacer sus necesidades de salud y supervivencia, “Cuando el medio ambiente deja de satisfacer las necesidades básicas y al mismo tiempo presenta numerosos riesgos, la calidad de vida y la salud de las personas se ven muy afectadas” (Pérez, 2009, p.11)

Al referirse al saneamiento ambiental, es preciso destacar tres variables o elementos que lo conforman:

Primero, el acceso a sistemas de agua potable: Garantizar la disposición de sistemas de agua es una variable del saneamiento y es de suma importancia para nuestra supervivencia, la necesitamos todos los días: para beber, producir alimentos, transportarnos, la irrigación y la industria, también la necesitamos para los animales y las plantas. Lo anterior, nos da una idea del impacto que podría generarse sobre nuestra calidad de vida y salud, si el agua no reúne las condiciones adecuadas (en cantidad y calidad) para su uso.

La segunda variable es la disposición de aguas residuales y excretas: En la mayoría de espacios en el área urbana se cuenta con drenajes para captar aguas residuales y de disposición de excretas. En el área rural la mayoría son letrinas y sin ningún servicio, optando como solución a la disposición de excretas y las aguas grises a flor de tierra, provocando el desarrollo de enfermedades infecto contagiosas, especialmente en los niños.

En las viviendas en donde aún no han tenido la oportunidad de instalar letrinas, que es un porcentaje muy bajo, las excretas son dispuestas en terrenos de los alrededores, considerándose un problema muy grave, ya que de acuerdo con genera repercusiones en la salud, debido a la propagación de malos olores, inocuidad de alimentos por moscas y con ello enfermedades gastrointestinales, en lo social el descontento, entre otros, elementos que permiten considerar la problemática de urgente solución.

Por último el tratamiento de desechos sólidos: Los residuos sólidos entran en contacto directo con la población y en las distintas actividades de su cotidianidad, de su ciclo de manejo. Por lo tanto la población se expone principalmente en áreas donde no se establecen medios para la recolección de desechos, las personas que viven cerca de los vertederos o basureros más los desechos domésticos, poseen un riesgo eminente para su salud, ya que la fermentación y los gases producidos por los desechos crea las condiciones idóneas para la supervivencia de microorganismos, sobre todo cuando se mezclan con las excretas humanas.

En la actualidad las problemáticas en el tema de saneamiento ambiental se manifiestan vinculadas con los elevados índices de pobreza, pobreza extrema y el desarrollo insuficiente de medios que aseguren el saneamiento en condiciones óptimas. En contraste, se presentan escenarios con las siguientes condiciones:

- a) Saneamiento básico insuficiente en el hogar y en la comunidad.
- b) Sistemas insuficientes y/o inadecuados de disposición de residuos sólidos.
- c) Vectores de enfermedades, especialmente insectos y roedores.
- d) Viviendas insalubres.
- e) Agentes infecciosos.

3.2.1. Condiciones de saneamiento a nivel nacional

En Guatemala la mayoría de problemas sociales se encuentran asociados a las condiciones de pobreza y pobreza extrema, el saneamiento ambiental no se encuentra aislado de esta dimensión, ya que el impacto de la falta de servicios de agua potable y saneamiento recae, principalmente sobre los sectores con mayor pobreza haciendo aun mayor el efecto de la misma reflejados en áreas como; salud, vivienda, educación, género e inclusión social.

Al no contar con indicadores actualizados, “el porcentaje de pobreza total en Guatemala, refiere un 53.71% de pobreza y un 46.29% de pobreza extrema (ENCOVI, 2011, p.13). No obstante la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) “estima en un 70.3%, la situación de pobreza multidimensional en Guatemala” (CEPAL, 2014, p. 83)

El combate a la pobreza requiere de una serie de medidas y acciones, entre las cuales la dotación de adecuados servicios de agua y de saneamiento es fundamental. La falta de servicios y el contar con servicios inadecuados de agua y saneamiento afectan negativamente la situación de salud y bienestar; y con ello disminuye la potencialidad del trabajo y la posibilidad de asegurar ingresos familiares, así como de elevar el nivel de condiciones de vida.

En la línea de los aspectos de salud “Los servicios de saneamiento básico, contribuyen a la reducción en la frecuencia de la enfermedad diarreica en un 32%, de lo cual se infiere la importancia que para mejorar los niveles de salud, tienen los servicios de agua y saneamiento” (Política Nacional Del Sector De Agua Potable Y Saneamiento, 2013, p.8)

A través de mejorar lo relacionado con los hábitos de higiene, el acceso a servicios de agua limpia y los servicios de saneamiento ambiental, se fomenta una cultura de prevención, atendiendo a las implicaciones que este representa en otros ámbitos, “La población cubre sus necesidades de saneamiento domiciliario a través del uso de letrina, pozo ciego; 41% de los hogares, excusado lavable; 7% de los hogares e inodoro conectado a fosa séptica 6% de los hogares”(Política Nacional Del Sector De Agua Potable Y Saneamiento, 2013, p. 12).

Los sistemas de saneamiento corresponden a la disposición de excretas y desechos sólidos. El área urbana en su mayoría cuenta con sistema de alcantarillado sanitario, sin embargo en algunas regiones, el panorama de la deficiente condición de saneamiento ambiental es aun relevante principalmente para la región costa sur del país, en las costeras, ya que “la disposición se efectúa en canales abiertos, fosas sépticas individuales y colectivas debido a que el nivel freático muy alto no ha permitido construir un sistema de alcantarillado formal que opere con bajos costos” (CEPIS, 2000, p. 1).

3.2.2. Saneamiento ambiental desde los derechos humanos.

En Julio del año 2010, la Asamblea General de las Naciones Unidas, reconoce oficialmente el derecho humano al agua y al saneamiento y asume que son esenciales para la realización de todos los derechos humanos.

En el caso particular de Guatemala, el derecho humano al saneamiento ambiental, es en su mayoría invisibilizado a través de la inexistencia o deficiente implementación de servicios de agua potable y saneamiento, dichos servicios principalmente en el área rural carecen de seguridad, accesibilidad, control y mantenimiento. Así mismo los problemas de

enfermedades por contaminación, saneamiento inadecuado y malas prácticas higiénicas aún persisten.

Los más afectados por la falta de servicios de agua y saneamiento son sin duda los sectores que se encuentran en pobreza y extrema pobreza; ya que los costos en el pago y mantenimiento de los servicios son difíciles de sostener debido a las condiciones precarias en las que logran subsistir por la pobreza. La falta de servicios de saneamiento recae seriamente en la salud, en la educación, alimentación e inclusión social de los ciudadanos. La mayor parte de las personas con inconvenientes de acceso a servicios básicos son grupos de bajos ingresos, principalmente indígenas y pobladores de zonas rurales, sin capacidad de pago y excluidos de los procesos de desarrollo.

La implicación de las condiciones insuficientes de saneamiento ambiental en el área educativa de acuerdo a la Asociación Servicios Educativos Rurales (2009, p. 26), están asociadas principalmente en las áreas rurales, a factores como;

El bajo nivel socioeconómico de los beneficiarios y con ello limitado o nulo acceso a recursos financieros. Viviendas aisladas o pequeños núcleos urbanos lo cual no permite economías de gran escala en las soluciones propuestas. Limitado acceso a nuevas tecnologías. Los sistemas son operados a través de organizaciones conformadas por miembros de la comunidad lo que resulta en bajo nivel técnico de los operadores. Carencia de supervisión control y apoyo técnico de instituciones públicas de mayor tamaño.

Las soluciones que se planteen para dotar con servicios de saneamiento básico a las comunidades rurales, deben ser adecuadas a las capacidades de las comunidades para mantenerlas, es decir sistemas no sofisticados sino de acuerdo a los niveles educativos y condiciones económicas de la población, deben establecerse de acuerdo con la cultura local no impuestos, de lo contrario su implementación no presentara mayores resultados.

Por último, no menos importante el no contar con lineamientos para el saneamiento ambiental, genera una serie de efectos a nivel de seguridad alimentaria, esto considerando que si la población no cuenta o utiliza agua contaminada para el consumo diario y no posee un sistema de

disposición de excretas; sumando las incorrectas prácticas higiénicas como el lavado de manos, cocción y limpieza de áreas, insumos y recipientes para la preparación de alimentos, las condiciones en las que se preparan y manipulan alimentos son inapropiadas e insalubres. La ingestión de agua contaminada tiene una alta incidencia en los casos de enfermedades diarreicas, lo que, a la vez, tiene una gran influencia en la aparición de problemas de nutrición, especialmente en los niños menores de 5 años.

Por lo anterior, puede establecerse que la falta de promoción y acciones entorno al saneamiento ambiental está generando que la población, siga viviendo en condiciones indignas que violan sus derechos humanos primordiales. Al no garantizar la implementación de condiciones apropiadas de saneamiento ambiental, no solo se está favoreciendo la insalubridad, sino se está faltando a la dignidad y a un derecho humano como tal, es por ello que es necesario analizar el tema del saneamiento ambiental desde los Derechos Humanos.

3.2.3. Enfoque social en proyectos de saneamiento ambiental

Al implementar un proyecto de saneamiento ambiental los componentes sociales y no los físicos son los que influyen en el éxito o fracaso del mismo, razón por la que al formular un proyecto de saneamiento ambiental debe involucrarse a todos los actores vinculados; es decir comunidad en general, organizaciones, líderes y lideresas, profesionales, autoridades municipales, entre otros.

Por lo anterior, uno de los actores dentro del ámbito, lo constituye la municipalidad, la cual tiene la función de cumplir su misión de facilitar los servicios, sin perder la identidad y valores propios de las comunidades, a través del fortalecimiento de las capacidades tanto a nivel institucional como de líderes y organizaciones locales, desempeñando el papel de facilitador contribuyendo como mediador y autoridad local a la solución de conflictos. Esta intervención requiere entonces una cogestión entre autoridades, organizaciones locales y población en general.

El enfoque social en los proyectos de saneamiento ambiental, debe partir de un diagnóstico comunitario, en el que deben identificarse y priorizarse las necesidades emergentes para luego plantear los posibles proyectos,

gestionar la formulación de los mismos, elaborar documentos concretos para luego, impulsar el financiamiento para su implementación.

Para lograr cambios profundos en la comunidad, los programas o proyectos de saneamiento básico y de promoción de la calidad del agua Pérez propone la intervención comunitaria en base a los siguientes ejes;

Participación, a través de ella se busca promover, favorecer y dinamizar la participación de la comunidad en todo el proceso de desarrollo de los programas de intervención. Sin esta participación será difícil lograr una intervención que responda a las necesidades de la comunidad.

Corresponsabilidad, se debe promover la ciudadanía en la solución de los problemas comunes y públicos. Se releva la importancia de desempeñar un papel activo y colectivo respecto a su entorno físico, social y ambiental.

Capacitación y coordinación, para lograr una mayor interacción con otras instituciones y servicios con los cuales se puedan compartir intereses y se participara en programas que se dirijan a la misma población para contribuir a procesos de cambios progresivos.

Integración institucional, integración de los planes, programas y proyectos que las diversas instituciones deciden poner en marcha y que estén dirigidos a la población, aprovechando los recursos al máximo. Compromiso de los técnicos locales, servicios de salud y servicios de educación. (Pérez, 2000, p. 57-58)

Las comunidades deben realizar procesos a través de los cuales puedan establecer sus recursos, sus fortalezas y oportunidades involucrando a los distintos actores, en el caso de las municipalidades, los alcaldes tienen la responsabilidad de garantizar la prestación de los servicios de saneamiento básico en las zonas rurales, sin embargo y por lo general en el proceso se encuentran con diversas limitaciones; recurso humano, reducido apoyo local y nacional, dificultades tecnológicas relacionadas con el diseño y construcción, operación y mantenimiento sostenido de los sistemas.

Para que un proyecto de saneamiento ambiental pueda ser efectivo y viable en el ámbito comunitario, la Organización Panamericana de la Salud considera como factores claves para la sostenibilidad:

El tamaño de la comunidad. Demanda del sistema por la comunidad. La solución adecuada al problema. (...) Calidad del diseño y de la obra. Capacidad de los beneficiarios para administrar, operar y mantener la solución adoptada. Capacitación a los operadores en el control de la calidad de agua para consumo. Apoyo externo para solucionar los problemas fuera del alcance de la capacidad local. (Pérez, 2009, p.69)

La promoción social, es imprescindible dentro de un proyecto de agua potable y saneamiento, debido a que a través de la misma se generan acciones y mecanismos que favorecen las condiciones socioculturales, impulsan la capacidad y la voluntad de la comunidad para que un proyecto saneamiento básico pueda implementarse de manera eficiente y sostenible, llevando el impacto deseado en el bienestar y salud de la población beneficiada.

Uno de los objetivos generales de la promoción social en proyectos integrales de agua y saneamiento es: fortalecer la organización comunitaria, incrementar la capacidad de autogestión y confianza, promocionar el saneamiento ambiental, cambio de actitudes, cambio de conductas higiénicas, que puedan abordar y resolver sus propios problemas desde el inicio y durante la operación de los sistemas.

Dentro de las estrategias operativas de la promoción social como respuesta de las comunidades en diferentes proyectos de agua y saneamiento y de acuerdo con el Centro Panamericano de Ingeniería Sanitaria, en el informe Situación de la Prestación de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento:

La comunidad es el centro de atención respetando los patrones culturales, costumbres locales y aspectos étnicos. Por lo que es necesario tomar en cuenta a la misma considerando que se encuentra constituida por mujeres, hombres, adolescentes, niñas y niños en donde cada uno tiene diferentes necesidades, intereses y prioridades.

Deben utilizarse los medios de comunicación y movilización para la promoción social, orientación, organización y capacitación comunitaria, promoviendo el aprovechamiento de los recursos existentes en la comunidad: recurso humano y material, para poder crear el diálogo entre las personas.

Un aspecto esencial la utilización de la metodología participativa, enseñar haciendo, aprender haciendo, que permite una mayor participación activa entre los promotores sociales y los actores de la comunidad, reduciendo la dependencia de las comunidades hacia las instituciones de servicio internas y externas, logrando que con el protagonismo de su proyecto, se adquiera el compromiso y voluntad de hacerlo sostenible. (Cepis, 2000, p.1)

En este enfoque social el Trabajador Social tiene mucho que aportar a través del asesoramiento, la promoción social, la educación popular y la gestión de apoyo técnico para la población local, garantizando que los proyectos logren cubrir la demanda por la que han sido planteados.

3.3. Trabajo Social y saneamiento ambiental.

En la línea del saneamiento ambiental, el Trabajador Social puede intervenir partiendo de lo local, a través del fomento de la conciencia y la sensibilización del ser humano, situación que puede generarse a través de procesos participativos y educativos, como lo expresa Rodríguez en su tesis, Medio Ambiente, Posibilidad y Desafío en la Práctica Profesional del Trabajo Social (2010).

La labor del Trabajador Social no se limita sólo a la aplicación de estrategias metodológicas que permitan operacionalizar las políticas sociales en los espacios locales, sino también trabajar desde espacios de gerencia social, visualizando las políticas públicas como un proceso de construcción e impulsando procesos socioeducativos de forma tal no sólo se promueva en los grupos sociales la apropiación de herramientas que le permitan ser parte de procesos de gestión ambiental, sino que también se propicie en la institucionalidad un espacio para la incidencia de las alternativas construidas desde lo local por actores comunitarios. (p.17)

Gudynas y Evia (1991, p.6) refieren la transición de la ecología de una ciencia natural a una Ecología Social, dicen: “desde los años ´60 se han vivido algunos fenómenos que han mostrado la estrecha conexión entre la cuestión social y la cuestión ambiental”, el saneamiento ambiental es únicamente una variable dentro del medio ambiente, este constituye un área que apenas va tomando lugar en el desarrollo profesional del Trabajador Social, aludiendo a las premisas que vinculan los problemas del medio ambiente, entre ellos el saneamiento ambiental, con lo social.

Tanto en los espacios laborales como en los acercamientos con la realidad social que esta profesión propicia desde la formación académica, en este caso como lo es el ejercicio profesional supervisado, es posible visualizar que desde el trabajo con grupos organizados o con comunidades se interviene en el área del medio ambiente y se trata de realizar intervenciones que afectan o se ven afectadas por esto.

Las intervenciones socioeducativas que se realizan con el objetivo de que las personas reflexionen y analicen sus contextos y que sean capaces de crear formas diversas de transformar sus condiciones de vida, hacen que todas las acciones que desde la profesión se puedan dar coadyuven en la apropiación de las comunidades de su contexto.

En lo que respecta a la participación del Trabajo Social en esta área, Franceshi citada por Rodríguez afirma que una de sus especificidades es “el impulso de estrategias de participación y autogestión en los procesos de desarrollo local, orientados a la constitución de poderes micro sociales, con capacidad de influencia significativa en los niveles regionales, nacionales e internacionales” (Rodríguez, 2010, p.17)

3.4. Proyectos comunitarios.

Finalmente, dentro de los referentes teóricos que respaldan la experiencia, es preciso abordar la temática referente a la planificación y la elaboración de proyectos, específicamente a aquellos surgidos por y para la comunidad. En este caso es necesario partir de una definición general del término proyecto, para ello citando lo enunciado por Ander-Egg como el “Conjunto de actividades concretas, interrelacionadas y coordinadas entre sí, que se realizan con el fin de producir determinados bienes y servicios capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas.” (Ander-Egg, 2007, p. 64).

De acuerdo a lo expuesto por el autor, un proyecto no es más que un instrumento de planificación que permitirá plantear la solución a un problema o la satisfacción de una necesidad, de modo que los proyectos comunitarios plantean soluciones en función de los problemas o necesidades de tipo general o de sentir colectivo, orientándose a mejorar o aumentar el bienestar de una situación que presenta urgencia para la comunidad.

Ahora bien un proyecto comunitario, también constituye un sistema de ideas plasmadas en un documento que presentara acciones que serán desarrolladas en periodos específicos, estableciendo recursos determinados para poder ejecutar las diferentes acciones. Dos aspectos que le impregnan un sentido invaluable a los proyectos comunitarios son: la participación activa y protagónica de toda la comunidad.

3.4.1. Ciclos o etapas de un proyecto

Un proyecto, pasa por un ciclo de vida o fases de desarrollo e implementación. De acuerdo con Cotera, las fases que atraviesa el ciclo de vida de un proyecto son las siguientes:

- a) **Diseño:** En esta fase se definen los objetivos del proyecto, las especificaciones técnicas del mismo, el alcance. Por otro lado, se analiza la información asociada a las posibles actividades y tareas a realizar, es decir, se analiza la experiencia previa que exista sobre proyectos similares.
- b) **Planificación:** Consiste en analizar los riesgos o problemas potenciales que puedan surgir, definir las actividades y tareas a realizar en el proyecto para alcanzar los objetivos, determinar los recursos necesarios y establecer un plan de seguimiento del mismo.
- c) **Ejecución:** Consiste en la puesta en marcha de la planificación realizada en la fase anterior. Esta fase combina la gestión y el trabajo técnico que hay que realizar para alcanzar los objetivos del proyecto.
- d) **Seguimiento y control (Monitoreo):** Es la aplicación del plan de establecido en la fase de planificación. Es difícil, por no decir imposible, que una planificación se ejecute tal cual se ha establecido, por ello es necesario hacer un seguimiento del grado de realización de las actividades, de los recursos utilizados, de la evolución del presupuesto.
- e) **Evaluación y cierre:** Es el momento de hacer un balance de los resultados alcanzados, de valorar si se han conseguido los objetivos planteados en el proyecto, y cerrar el proyecto elaborando el informe final y disolviendo el equipo de trabajo. (2012, p.11).

Entre dichos lineamientos, cabe señalar que en el caso de los proyectos comunitarios, antes de iniciar la etapa de formulación, es imprescindible una etapa previa, relacionada con la investigación y elaboración de un diagnóstico. El diagnóstico comunitario permite visualizar de mejor manera las necesidades y/o problemas presentados, quienes y cuantos son afectados por las mismas, asimismo permite identificar cual es el origen o causa de los problemas, sus efectos y finalmente la jerarquización o priorización de los problemas identificados.

En palabras de Aguilar y Ander-Egg (2001) “Un diagnóstico no se hace sólo para saber qué pasa. Se realiza también para saber qué hacer” (p.29). Retomando lo anterior un diagnóstico comunitario facilita y permite orientar posibles soluciones y alternativas con el fin de mediar los efectos de las problemáticas identificadas, es decir una transición entre el conocimiento de las problemáticas y las acciones concretas planteadas para solucionarlas.

La siguiente etapa corresponde a la formulación del proyecto. Esta etapa consiste en la elaboración del documento que comprende los elementos que conforman el proyecto. Posteriormente, el documento elaborado es sometido a una discusión o debate en el que participan todos los involucrados.

Existen diversas maneras de formular un proyecto, tanto los contenidos como su ordenamiento suelen variar según las características del proyecto y el contexto en que fue elaborado, no obstante un esquema tradicional podría referirse de acuerdo a lo siguiente:

- a) Título
- a) Presentación y/o antecedentes
- b) Justificación
- c) Objetivos
- d) Demanda
- e) Beneficiarios
- f) Aspectos técnicos
- g) Programación física (cronograma)
- h) Programación financiera (presupuesto)
- i) Recursos
- j) Impacto

Posteriormente, una vez elaborado y discutido el documento del proyecto procede la ejecución del proyecto comunitario, se inician las actividades encaminadas al logro de los objetivos, simultáneamente con la ejecución de la programación financiera, según el cronograma establecido.

La evaluación del proyecto comunitario consiste en valorar todo los procesos desarrollados en el ciclo: la formulación, ejecución y resultados del proyecto.

3.4.2. Tipos de proyectos comunitarios.

El concepto de proyecto es general, sin embargo debe considerarse que existen diversas clasificaciones. Sobre esta línea, se presenta la tipología, dentro de la cual se puede clasificar el proyecto desarrollado durante la experiencia, según el área de atención o intervención, parafraseando lo presentado por Franco, 2010.

Proyectos Sociales: Aquellos que brindan atención de manera prioritaria a las necesidades y demandas de los grupos más vulnerables de la comunidad: educativos, de salud, turísticos, culturales, artísticos, deportivos, recreativos.

Proyectos económicos: de inversión, comerciales, de producción de bienes, de prestación de servicios, de construcción, proyectos editoriales, etc.

Proyectos Productivos: Aquellos proyectos que articulan las actividades productivas que beneficien a la comunidad con los objetivos de desarrollo, Nacional, Regional y Local.

Proyectos de Infraestructura: Aquellos proyectos que tengan como objeto el beneficio de sus comunidades en cuanto a la mejora de la calidad de vida, fortaleciendo el tejido social, ejemplo: casa comunal, hogar de cuidado diario, casa alimentaría, entre otras. (2010, p.1).

3.4.3. Metodología Participativa en la elaboración de proyectos comunitarios.

Los proyectos comunitarios se construyen colectivamente. El planificar en forma participativa posibilita que las decisiones se tomen en acuerdos. Desde el diagnóstico, es conveniente utilizar metodologías incluyentes, principalmente para que el proyecto sea decidido a través de un proceso participativo. La participación y empoderamiento de la comunidad en los ciclos de vida de un proyecto debe ser constante durante todas las etapas; identificación o diagnóstico, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación.

Con relación a la participación, Monreal expone que una verdadera participación refiere, “la práctica de 4 niveles sobre los que hay que trabajar y avanzar para conseguir un proceso de desarrollo auténticamente participativo; información, consulta, decisión y corresponsabilidad” (2011, p.2). Es decir que la participación de la población debe ser progresiva y debe evidenciarse en la iniciativa, en la capacidad de toma de decisión, en el trabajo cooperativo responsable y en la gestión colectiva.

“Los enfoques participativos brindan mecanismos para que las partes interesadas puedan influir y compartir el control sobre iniciativas, decisiones y recursos de desarrollo local”. (Miranda, 2009, p.6)

Sumado a lo expuesto, para tener éxito en determinado proyecto, es importante que todas las partes interesadas tengan una misma comprensión de los problemas y que por lo tanto puedan establecer los problemas que serán atendidos por el proyecto. Por tal razón, es necesario prestar especial atención al carácter participativo del proceso de planificación.

La metodología participativa contempla diferentes técnicas, entre ellas; socio drama, lluvia de ideas, grupos de trabajo y discusión, árbol de problemas, reunión o asamblea, talleres, entre otras. El objetivo de estas técnicas debe apuntar a que a través de grupos de trabajo, las partes involucradas sean representadas y participen en el proceso de planificación de proyectos.

CAPÍTULO 4

RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA

En este capítulo se presenta de forma ordenada cada una de las etapas que conforman el desarrollo de la experiencia a sistematizar, para lograr la reconstrucción de toda la experiencia, se hará mención de las actividades, metodología utilizada, actores y aspectos relevantes dentro de cada etapa.

4.1. Elaboración y socialización del diagnóstico comunitario.

Esta etapa se divide en dos momentos; la elaboración del diagnóstico comunitario y la socialización del mismo. Para la elaboración del diagnóstico comunitario se planteó como objetivo: primero, establecer el primer contacto con la comunidad sus líderes y lideresas, segundo, a identificar las demandas intereses y problemas de la comunidad.

Para establecer el primer contacto con la comunidad se realizó una visita comunitaria, en compañía del presidente del órgano de coordinación del Cocode del Caserío La Quiríca, a través de la cual se realizó un recorrido por toda la comunidad. En el mismo, se obtuvo la ubicación geográfica, extensión y condiciones generales de la comunidad. Asimismo durante el recorrido se observaron las condiciones de vivienda, población, actividades económicas, rasgos culturales en cuestión de alimentación, vestido, religión entre otras.

A través del recorrido se estableció el primer acercamiento con algunos líderes del Cocode y lideresas de la red de mujeres, y población en general, este contacto a través de diálogos informales permitió el establecimiento en cuanto a las siguientes actividades, programando así una reunión.

Posteriormente, se realizó una nueva visita comunitaria, dando seguimiento al proceso de inmersión y conocimiento del entorno y condiciones generales del Caserío La Quiríca, en esta visita se obtuvieron datos referentes a la división geográfica de la comunidad (callejones), datos demográficos teniendo como antecedente el diagnóstico comunitario realizado en el año (Cutzal, 2014) de igual manera se identificaron las instituciones gubernamentales y ONG's que

se vinculan a la comunidad y las organizaciones locales con mayor presencia y acción dentro de la comunidad. Se visitó la Escuela Primaria del Caserío La Quirica para obtener información en cuanto a la cantidad de niños que reciben educación, el promedio de maestros por nivel y el tiempo de funcionamiento del centro. Los datos anteriores constituyeron aspectos importantes para la elaboración del diagnóstico comunitario.

Para elaborar el diagnóstico comunitario, fue indispensable la realización de reuniones, siendo estas un espacio propicio para establecer líneas de comunicación, confianza e interacción; interna, entre los miembros de cada organización y a nivel externo la interacción entre las distintas organizaciones, (Red de mujeres, Comité de salud, miembros del órgano de coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo y líderes religiosos de las congregaciones evangélicas), facilitando el intercambio de información.

En primer lugar se llevó a cabo una reunión con la red de mujeres, para conocer el nivel de organización, proyectos trabajados, capacitaciones recibidas, sin embargo en la realización de la misma se presentó como limitación la inasistencia de las integrantes del grupo, debido a la falta de comunicación y motivación entre las integrantes. Por lo que al finalizar la reunión se motivó y realizó una visita domiciliaria a las lideresas que no asistieron, con el fin de efectuar el contacto e impulsar su participación y asistencia en las siguientes reuniones.

De igual manera se realizó una reunión con miembros del Cocode para establecer contacto con toda la junta directiva, a través de dicha reunión se logró identificar, los lineamientos generales de la organización, parámetros de su funcionamiento, características del liderazgo, proyectos ejecutados y las iniciativas del grupo hacia la comunidad.

Seguidamente se realizaron dos reuniones, en las cuales se logró la interacción de las organizaciones locales, miembros que conforman la Red de mujeres, Comité de salud y los miembros del órgano de coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo, esto correspondió al 85% de asistencia de los líderes que conforman las organizaciones, lo que denota una fuerte participación y representación de la población organizada de la comunidad.

En dichas reuniones se elaboró y validó un instrumento para la aplicación y elaboración de un censo comunitario que permitiera recabar información fidedigna de datos demográficos, socioeconómicos, vivienda, salud, educación, economía, culturales, religión, valores, entre otros que representan a la comunidad. La validación del instrumento se realizó en dichas reuniones con miembros del Cocode.

Con el fin de incentivar la participación e involucramiento de la población en las diferentes actividades, proyectos futuros y específicamente en la aplicación del censo comunitario, se realizó una actividad recreativa con juegos, premios, dinámicas y rifas, para lo cual se contó con el apoyo de los líderes comunitarios en la gestión de recursos.

La realización de dicha actividad fue el enlace para que a través de la presencia y participación de toda la población, se acordara a nivel general la elaboración del censo y diagnóstico comunitario para poder conocer y priorizar los problemas dentro de la comunidad y así iniciar un proyecto para solucionar los mismos.

De acuerdo a lo antes citado, se aplicó el censo comunitario, realizando visitas comunitarias aproximadamente durante un mes, en compañía y apoyo de lideresas de la red de mujeres, quienes fueron participes dentro de este proceso. Al finalizar la aplicación, el censo permitió conocer de manera individual las aportaciones de cada comunitario respecto a sus necesidades y problemáticas.

Al unificar la información producto del censo y la información recabada a través de las otras técnicas (observación, entrevistas, reuniones, diálogos informales) se elaboró el documento de diagnóstico comunitario, el cual fue redactado en base a los aportes de todos los sectores de la comunidad, permitiendo orientar a la comunidad hacia la identificación de sus problemáticas, proporcionando una herramienta que favoreció la oportunidad de reconocer y movilizar sus propios recursos al proyectarse en la búsqueda de soluciones.

Lo anterior, se realizó de manera participativa, involucrando a líderes y lideresas que conforman las organizaciones; Red de mujeres, Comité de salud, miembros del órgano de coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo, líderes religiosos de las congregaciones evangélicas

ubicadas dentro de la comunidad y población en general, los cuales manifestaron interés al involucrarse, exponiendo desde su visión, opiniones y sugerencias, aportando con respecto a sus necesidades, problemas e intereses, definiendo desde su sentir y de manera colectiva las condiciones generales de la comunidad, contribuyendo con la elaboración del diagnóstico comunitario.

Con respecto a la socialización del diagnóstico, cabe mencionar que este fue desarrollado a través de dos fases: La primera, se llevó a cabo en una reunión con los integrantes del Cocode. Se consideró partir la socialización con miembros del Cocode por ser la organización de base con mayor representatividad dentro de la comunidad.

El propósito de la reunión fue socializar los principales problemas y necesidades manifestadas por la población que se encuentran condensadas en el censo comunitario y los problemas establecidos a partir de la observación, recopilación y análisis de información por la estudiante de EPS. Los problemas socializados, corresponden a:

- a. Condiciones no sanitarias en los hogares, por malos olores emanados por excretas.
- b. Condiciones limitadas en la prestación del servicio y atención primaria en Salud.
- c. Exposición de aguas residuales.
- d. Desaprobación de la población a las organizaciones de base.
- e. Enfermedades gastrointestinales por la ingestión de agua no purificada.
- f. Aumento en los casos de niñas y adolescentes embarazadas.
- g. Condiciones no apropiadas para la recreación de niños y adolescentes.
- h. Vulnerabilidad y riesgo a desastres
- i. Inseguridad para la población escolar en la escuela Primaria.
- j. Sectores de calle inseguros

Para socializar los problemas se presentó una copia física del diagnóstico comunitario y se elaboró un papelógrafo que enlistaba y enunciaba cada uno de los problemas. Con los problemas presentados en la socialización, todos los miembros del Cocode manifestaron estar de acuerdo con los resultados.

No obstante, dentro de los resultados del diagnóstico y producto de la priorización de problemas, la población manifestó como otro problema de urgencia, el descontento de la comunidad hacia la organización y liderazgo del Cocode, presentando desconfianza y poca credibilidad.

Lo anterior, genero actitudes negativas, debido a que algunos líderes manifestaron desacuerdo en relación a las críticas expuestas, sin embargo, dicha situación permitió a la estudiante motivar a los líderes a trabajar con compromiso, responsabilidad y en unidad en favor de los intereses de la comunidad.

El diálogo y discusión favorecida a través de la reunión y socialización, permitió obtener como resultado, la validación de la jerarquización de los problemas presentados y el análisis de los mismos realizado por la Estudiante, siendo las condiciones no sanitarias y malos olores por la exposición de excretas derivados de la falta de letrinas la principal problemática presentada dentro de la comunidad y a la cual se le dará la atención debida para su pronta solución a corto plazo. A continuación se presenta la tabla de los problemas priorizados y validados en consenso a través de la socialización.

Tabla I

Resultados del diagnóstico comunitario la Quirica, 2015

No	PROBLEMAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
1	Condiciones no sanitarias en los hogares, malos olores emanados por excretas.	Implementar un proyecto de Letrinizacion Campañas de concientización.
2	Condiciones limitadas en la prestación del servicio y atención primaria en salud.	Impulsar la prevención de enfermedades a través de charlas o talleres.
3	Exposición de aguas residuales	Incentivar la eliminación de focos de contaminación.
4	Enfermedades gastrointestinales por la ingestión de agua no purificada.	Promover buenos hábitos de higiene, lavado de manos, purificación del agua
5	Aumento en los casos de niñas y adolescentes embarazadas	Realizar talleres y escuelas para padres e involucrar a los hijos para fortalecer las relaciones familiares.

Fuente: Informe Final EPS, Ortega, 2015.

Para realizar la segunda fase de socialización, se convocó y llevó a cabo una asamblea general, en la que se contó con la participación de un promedio de 45 personas y líderes comunitarios. Para socializar los problemas, se utilizó material impreso y papelógrafos en los que se enlistaron y priorizaron los problemas identificados.

Dando cumplimiento a la agenda establecida, se realizó la técnica participativa del lazo, esta consistió en que cada uno de los participantes tomara el lazo y posteriormente se colocaran de acuerdo a su fecha de nacimiento, sin utilizar la voz para comunicarse, únicamente podían utilizar lenguaje de señas u otra estrategia para comunicarse, como resultado lograron ordenarse, sin embargo la falta de comunicación dificultó el logro del objetivo, lo cual provocó que un líder utilizará su creatividad estableciendo las señas como medio para comunicación, indicando él mismo cuando debían cambiar su posición, lo que facilitó el cumplimiento de la tarea designada. Esta actividad motivó la participación de todos los asistentes y permitió sensibilizar sobre la importancia del trabajo en equipo, la comunicación dentro de los miembros y como el líder puede conducir las acciones para lograr los objetivos propuestos como organización.

Antes de validar y socializar los problemas priorizados se hizo una breve descripción de los datos demográficos más relevantes, relacionando el crecimiento poblacional del caserío con la fuerte demanda de satisfacción referente a ciertos servicios, principalmente los relacionados al área de saneamiento ambiental y salud.

Para impulsar la participación de cada comunitario y favorecer de tal manera la comunicación y el diálogo dentro de la reunión se implementó otra técnica, la lluvia de ideas, la cual consistió primero, en seleccionar a los participantes a través de un dado, seguidamente cada participante debía exponer sus primeras ideas respecto a las causas y efectos del problema que la estudiante de EPS nombrara. A través de esta técnica se fomentó en los participantes el análisis respecto a las causas y efectos de las problemáticas identificadas, lo que permitió a la comunidad considerar la importancia de cada problemática, de tal manera que se estableciera la priorización.

La asamblea, permitió que toda la población que participo en esta actividad, manifestara su opinión respecto a los problemas priorizados en el diagnóstico comunitario, validando y manifestando acuerdos en cuanto al orden de importancia en el que se presentaron los problemas. En relación con esto último, para poder establecer las condiciones inadecuadas de saneamiento ambiental como el problema de mayor importancia dentro del Caserío La Quirica y con prioridad respecto a la implementación de un proyecto local, fue necesario:

- a) Considerar las aportaciones de toda la población que habita dentro de la comunidad, es decir, prestar atención a las demandas de cada sector; adultos, niños, jóvenes, tercera edad, líderes y lideresas de las organizaciones locales y líderes religiosos.
- b) Al considerar tales aportaciones, hacer énfasis en la importancia que cada individuo presento frente a las problemáticas que consideraron emergentes y con prioridad.
- c) Dialogar en torno a las problemáticas identificadas y presentadas por cada sector. En este proceso específicamente, involucrar a toda la población en el proceso de sensibilización respecto a las implicaciones de las condiciones inadecuadas de saneamiento ambiental en su calidad de vida; salud, educación, trabajo, economía, otros. Siendo este el principal problema identificado.
- d) Fomentar el reconocimiento de recursos locales en la búsqueda de soluciones para mediar el impacto de la problemática.
- e) Impulsar estrategias que motivaran la participación, consciente y activa de líderes, lideresas y población en general en la formulación de un proyecto orientado a mejorar las condiciones de saneamiento dentro de su comunidad, así como el asumir una actitud consciente respecto al uso y practica de hábitos de higiene, esto debido a que la problemática referida al saneamiento ambiental no está ligada únicamente a elementos físicos o de infraestructura, sino a aspectos conductuales y culturales.

La socialización del diagnóstico comunitario (2015), fue indispensable ya que a través de la asamblea comunitaria se logró validar la información contenida en él, no obstante, pese a que un buen porcentaje de la

población que habita en el Caserío La Quirica, reconoció las implicaciones de los problemas identificados, se observó una actitud de insensibilidad ante las posibilidades de cambio, exteriorizando una actitud de rechazo hacia algunos líderes.

En este sentido para sobrellevar esta limitación la estudiante de EPS inicio un proceso de sensibilización, que en primer instancia correspondió a establecer una actividad paralela al proyecto que lograra concientizar a la población en cuanto a las posibilidades de cambio a través de la participación y el trabajo cooperativo, en esta oportunidad la estudiante únicamente hizo mención de la posibilidad de realizar jornadas de recolección de material reciclable, en respuesta a ello la comunidad presento la iniciativa de aperturar un centro de almacenamiento.

4.2. Establecimiento de líneas de acción. Acuerdos.

Luego de priorizar los problemas, se procedió a establecer acuerdos en cuanto a la viabilidad de las acciones, proyectándose hacia la solución de las problemáticas, planteándose como objetivo el promover la participación de los líderes y lideresas en la formulación de proyectos locales en función de mejorar las condiciones de vida de la población, desarrollar capacidades básicas sobre principios, conceptos y herramientas para la instrumentación de procesos de planificación participativa

Por lo anterior, posteriormente a la elaboración y socialización del diagnóstico se realizó una nueva reunión comunitaria a través de una asamblea, con el propósito de encaminar la planificación entorno al proyecto comunitario que se pretendía implementar. Durante la reunión, se realizó una técnica considerando que la metodología utilizada es participativa, a través de la misma, las mujeres debían organizarse en tres grupos a los que se le facilitó material, para que luego pudieran compartir los aspectos construidos grupalmente, a nivel general, a partir de la discusión grupal y el consenso cada grupo establecería los siguientes aspectos;

- a. Que se quiere alcanzar con la ejecución de un proyecto,
(Objetivos)

- b. Que se necesita para implementar un proyecto comunitario de saneamiento ambiental. (Recursos)
- c. Con que podemos aportar para la ejecución del proyecto (Participación).

Durante la reunión se le manifestó a la comunidad el análisis en cuanto a las propuestas viables para la realización de un proyecto comunitario que responda y permita dar satisfacción o mejorar las condiciones de la problemática identificada referente al saneamiento ambiental, por lo anterior y considerando que los tres primeros problemas priorizados se encuentran en la línea de la salud, se planteó la implementación un proyecto de Letrinización y saneamiento ambiental con enfoque de infraestructura.

Posteriormente, se desarrolló una reunión con líderes y lideresas de la red de mujeres, comité de salud, miembros del órgano de coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo, en esta reunión se logró la inclusión de los líderes religiosos de las congregaciones evangélicas de la comunidad para lograr la mayor representatividad del liderazgo de la misma.

En la reunión los líderes discutieron sobre los aportes e ideas para la elaboración del proyecto de saneamiento, por lo que se impulsó la interacción de los sectores de la comunidad representados por los líderes y lideresas de las organizaciones, a través de la técnica de las nueve cuestiones, preguntas que ayudan en la formulación de proyectos; ¿Qué? ¿Por qué? ¿Para qué? ¿Para quién? ¿Dónde? ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Con qué? ¿Cuánto?, dichas preguntas contribuyeron a fomentar en los participantes el conocimiento respecto a la importancia de la planificación.

A través de esta reunión, la intervención de la estudiante de EPS, giró en torno a la sensibilización y concientización dirigida hacia los líderes respecto a su rol e importancia dentro de la formulación de proyectos, la gestión y autogestión comunitaria, en relación al problema de las condiciones insuficientes de saneamiento ambiental, enfatizando que los proyectos de saneamiento básico deben centrar su atención en la

población respetando los patrones culturales, costumbres locales y aspectos étnicos dentro de la comunidad.

Para finalizar el establecimiento de líneas de acción, se realizó una tercera reunión, para especificar datos en cuanto a la metodología a utilizar, estableciendo como acción viable la ejecución de un proceso de formulación conjunta en el que se elaboraría un perfil y documento de proyecto que respaldara la necesidad de los servicios sanitarios dentro de la comunidad, para que se promoviera la inversión del mismo.

En esta reunión en consenso se acordó implementar un proyecto relacionado a la implementación de letrinas, que permitiera disminuir los focos de contaminación y las condiciones en el saneamiento. Por lo que se delimitó como metodología a utilizar la “participativa” la cual permitiría el involucramiento y toma de decisión de todos los actores; Lideresas y líderes integrantes de la red de mujeres, Consejo Comunitario de Desarrollo, Comité de salud y líderes religiosos, a través del desarrollo de 4 módulos con contenidos referentes a los criterios para elaborar perfiles de proyectos locales.

4.3. Formulación del perfil del proyecto de saneamiento ambiental.

En esta etapa se inició el proceso de formulación del perfil de proyecto de manera conjunta con los líderes y lideresas tomando en cuenta los criterios establecidos previamente. Uno de los principales objetivos correspondió a promover la participación activa de todos los líderes y lideresas para sensibilizar y concientizar sobre el cambio de actitud ante la problemática de saneamiento ambiental.

Para dar cumplimiento a la formulación del perfil fue diseñado un módulo para cada taller quedando de la siguiente manera: módulo I aspectos generales, módulo II Operativización del proyecto, módulo III programación física y financiera, y el módulo IV establecimiento de recursos e impacto. Lo anterior, de acuerdo a la siguiente tabla.

Tabla II

Módulos para la formulación del perfil de proyecto

MODULO I	MODULO II	MODULO III	MODULO IV
Primer taller	Segundo taller	Tercer taller	Cuarto Taller,
Aspectos	Operativización del	Programación	asamblea
Generales:	proyecto:	Física y Financiera:	comunitaria.
a) Nombre del Proyecto	e) Objetivos	h) Aspectos Técnicos del Modelo	Validación de las etapas anteriores ya formuladas.
b) Localización	f) Beneficiarios	i) Programación física y financiera.	Abordaje del módulo:
c) Descripción del Problema	g) Demanda	costos unitarios y totales	j) Recursos,
d) Justificación			k) Impacto

Fuente: Informe Final EPS, Ortega, 2015.

De acuerdo con el primer módulo, se realizó el primer taller, con líderes y lideresas representantes del Cocode, red de mujeres, Comité de salud y líderes religiosos. Para facilitar la comprensión de conocimientos teóricos en cuanto a la elaboración de los aspectos que contiene el perfil proyecto, se implementaron técnicas participativas.

El primer taller se desarrolló a través de una agenda, la cual contenía los siguientes puntos: Primero, se inició dando la bienvenida a los participantes por parte de la estudiante de EPS, agradeciendo su asistencia y el interés manifestado para dicha actividad.

Posteriormente se presentó el objetivo del taller definiéndolo como; Elaborar de manera participativa los aspectos de identificación, localización y justificación del proyecto.

Para continuar se propicio un espacio para que cada participante expusiera sus expectativas para con el proyecto, a lo que los líderes y lideresas manifestaron el interés por aprender y contribuir con su comunidad mejorando la condición generada por la falta de letrinas.

Seguidamente, se desarrolló la técnica de lluvia de ideas la cual consistió en darle lectura a una palabra clave, la cual estaba asociada a la problemática de saneamiento ambiental, por su parte los participantes

debían relacionar dicha palabra con las primeras ideas que consideraban respecto al tema para posteriormente definir el nombre del proyecto, la localización, la descripción del problema y la justificación. Las reacciones de los participantes fueron positivas evidenciándose en los aportes importantes que realizaron en para la elaboración de la primera parte del perfil.

Posteriormente se planteó una serie de preguntas relacionadas con la planificación, en este caso las preguntas a responder constituyeron: Que, donde, porque, para qué. De acuerdo a las repuestas proporcionadas por los participantes, se estableció como nombre del proyecto, “Construcción e Implementación de letrinas en las viviendas del Caserío la Quirica”, la localización constituida por cada una de las viviendas que no poseen el servicio sanitario, la descripción de la problemática, en función de sus características, causas y efectos de la falta de higiene, la incorrecta disposición de excretas y los problemas relacionados con la salud.

Sobre la base de lo anterior, se enunciaron los elementos que justifican la necesidad y el para que se precisa implementar dicho proyecto, dentro de los cuales se mencionaron, la falta de sanitarios o en su defecto la utilización de pozos ciegos, que conlleva ciertas implicaciones como: los malos olores, la contaminación de los suelos por la exposición de las excretas, la propagación de plagas como la mosca y con ella múltiples enfermedades, en las relaciones vecinales descontento en aquellos que cuentan con sanitarios y letrinas en buenas condiciones y riesgos debido a la profundidad de los pozos ciegos, razones por las que dentro del saneamiento ambiental, es indispensable prestar atención en primer lugar a la falta de letrinas.

Al finalizar el primer taller se aplicó una lista de cotejo para evaluación, en la que los participantes evaluarían criterios como: la comprensión de los conceptos, su satisfacción respecto a su nivel de participación, consideraciones en cuanto a la actitud de la estudiante de EPS al facilitar el mismo, respecto al alcance de los objetivos del taller, metodología y técnicas implementadas en función de favorecer la comunicación y el diálogo y comentarios en cuanto a seguir aportante en la formulación del proyecto. Por lo cual, manifestaron los participantes que tienen todo el interés por continuar aprendiendo en cuanto a la elaboración del

proyecto y seguir dando aportes e ideas para la formulación de los aspectos contemplados en los módulos posteriores.

Este primer taller permitió visualizar, la importancia de las técnicas implementadas en relación a la metodología participativa, ya que estas facilitaron y permitieron que todos los participantes se acercaran a la comprensión de su contexto, analizando las situaciones presentes, y poder profundizar a través de la reflexión estableciendo las causas y efectos de la problemática del saneamiento ambiental, reconociendo su papel como actores para incidir dentro de su problemática.

Respecto a las funciones desarrolladas por la estudiante de EPS, en este primer taller consistieron en, incentivar a los integrantes que conforman las organizaciones de base: Cocode, Red de mujeres, Comité de salud y líderes religiosos en cuanto al descubrimiento de habilidades y destrezas, potenciando el uso de sus capacidades entorno a la gestión comunitaria por medio de la interacción con la demás población organizada de la comunidad y la apropiación del proyecto.

Posteriormente, se desarrollo el segundo Taller, operativizacion del proyecto. En este taller se contó con la participación de los líderes y lideresas de las organizaciones, no obstante se observó un descenso en la asistencia de los participantes, dicha ausencia motivada por factores externos, principalmente ligados al proceso electoral.

Para desarrollar el segundo taller, en primer lugar se dio lectura y aprobación de la agenda, asimismo la estudiante de EPS, brindó la bienvenida a los lideres y lideresas participantes, enseguida se dio a conocer el objetivo del mismo, siendo este: Continuar con la elaboración del perfil de proyecto a través del cumplimiento del segundo módulo, precisando los objetivos, beneficiarios y demanda del proyecto.

Como siguiente punto se desarrollo una técnica participativa rompe hielo, llamada el líder, la técnica consistio en organizar a los participantes a formar un circulo, luego se seleccionó a un participante que se ofrecería como voluntario, para que saliera y se alejara del circulo por un momento, después de que salió el participante, el resto del grupo escogió un 'líder', este líder debía hacer una serie de acciones, como aplaudir, zapatear, etc., que luego serían imitadas por todo el grupo.

Luego el voluntario regreso al grupo y trato de adivinar quién era el líder que ejecutaba las acciones, durante la técnica los demás participantes no debían observar al líder para protegerlo, el cual cambiaba de acciones pasando desapercibido hasta que el voluntario reconociera quien estaba liderando las acciones e intercambiarse papeles. Esta técnica permitió abordar la temática del reconocimiento de roles y funciones como líderes, sensibilizando y concientizando a los participantes sobre liderazgo.

Respecto a la formulación de los aspectos del módulo II, objetivos, beneficiarios y la demanda, el taller demandó la utilización de la técnica de discusión de grupo orientando la reflexión, puesto que dichos aspectos presentaron un grado de complejidad para los líderes.

Partiendo del estado de reconocimiento respecto a la problemática del saneamiento ambiental, se estableció la discusión en torno al análisis de la situación actual y una situación futura a través de la generación de cambios medibles, cuantificables y concretos los cuales constituirían los objetivos del proyecto. Estableciéndose como objetivos los siguiente: como general, mejorar las condiciones sanitarias y las implicaciones en la salud, de las familias que habitan el Caserío, como objetivos específicos, a) construir e implementar letrinas en los entornos habitacionales de las familias que carecen de servicio sanitario, b) impulsar actividades que promuevan la prevención de enfermedades a través de buenos hábitos de higiene.

Para el establecimiento de los beneficiarios y la demanda se utilizó como recurso el diagnóstico comunitario y con ello los datos cuantitativos presentados en él, producto del censo (2015). Lo anterior reflejando como beneficiarios del proyecto en mención, al conjunto de familias que contaran con el servicio sanitario por medio de la implementación de una letrina lavable, ya que a través de la disposición de un área adecuada para la eliminación de excretas, las familias podrán mejorar las condiciones de salud e higiene dentro de las viviendas.

Así mismo de manera indirecta se verán beneficiadas las familias que pese a que cuentan con un servicio sanitario, se ven afectadas por la emanación de olores derivados de los pozos ciegos y por la exposición directa de excretas de sus vecinos.

Con respecto al establecimiento de la demanda, la estudiante de EPS, hizo mención a los resultados del censo comunitario, refiriendo: un total de 130 familias que carecen de servicio sanitario, que utilizan un servicio inapropiado o en malas condiciones, afectando directamente el ambiente y la salud, generando así mismo entornos habitacionales con altos grados de insalubridad.

Al finalizar el taller, se realizó una técnica de evaluación llamada el semáforo, a través de la cual los participantes debían anotar dentro de un cuadro de color verde los aspectos positivos observados respecto al desarrollo del taller, en el cuadro naranja los aspectos que se deben mejorar y en un cuadro color rojo los aspectos en total desacuerdo y desaprobación. Lo anterior reflejo manifestaciones de los participantes como; respecto a lo positivo la importancia de realizar el proyecto para mejorar sus condiciones de vida, en cuanto a los aspectos por mejorar, la puntualidad y la asistencia de todos los líderes, en cuanto a lo negativo este taller permitió visualizar los intereses particulares de algunos líderes respecto a la implementación de proyectos y su vinculación con partidos políticos, situación que genera división y diferencias entre líderes y organizaciones.

Por otro lado se destaca nuevamente el resultado de la aplicación de la metodología participativa, en cuanto permitió que cada líder a través del juego y la técnica de “el líder” los participantes reflexionaran respecto a sus responsabilidades y compromiso como representantes de la comunidad, y con ello la incidencia que pueden lograr a través del cumplimiento de los objetivos trazados.

En cuanto a la estudiante de EPS, cabe mencionar que su intervención en esta actividad se situó principalmente a facilitar los medios que permitieran a los líderes y lideresas iniciar un proceso de planificación en pro de mejorar su calidad de vida, promoviendo su participación y organización siendo ellos los artífices de su desarrollo.

Para continuar con la formulación, se desarrolló el tercer taller en cumplimiento del módulo III, programación física y financiera. Se inició dando la bienvenida por parte de la estudiante de EPS, se dio lectura y aprobación de cada punto de la agenda, por lo que seguidamente se dio lectura al objetivo del taller, el cual correspondió, a: Establecer de

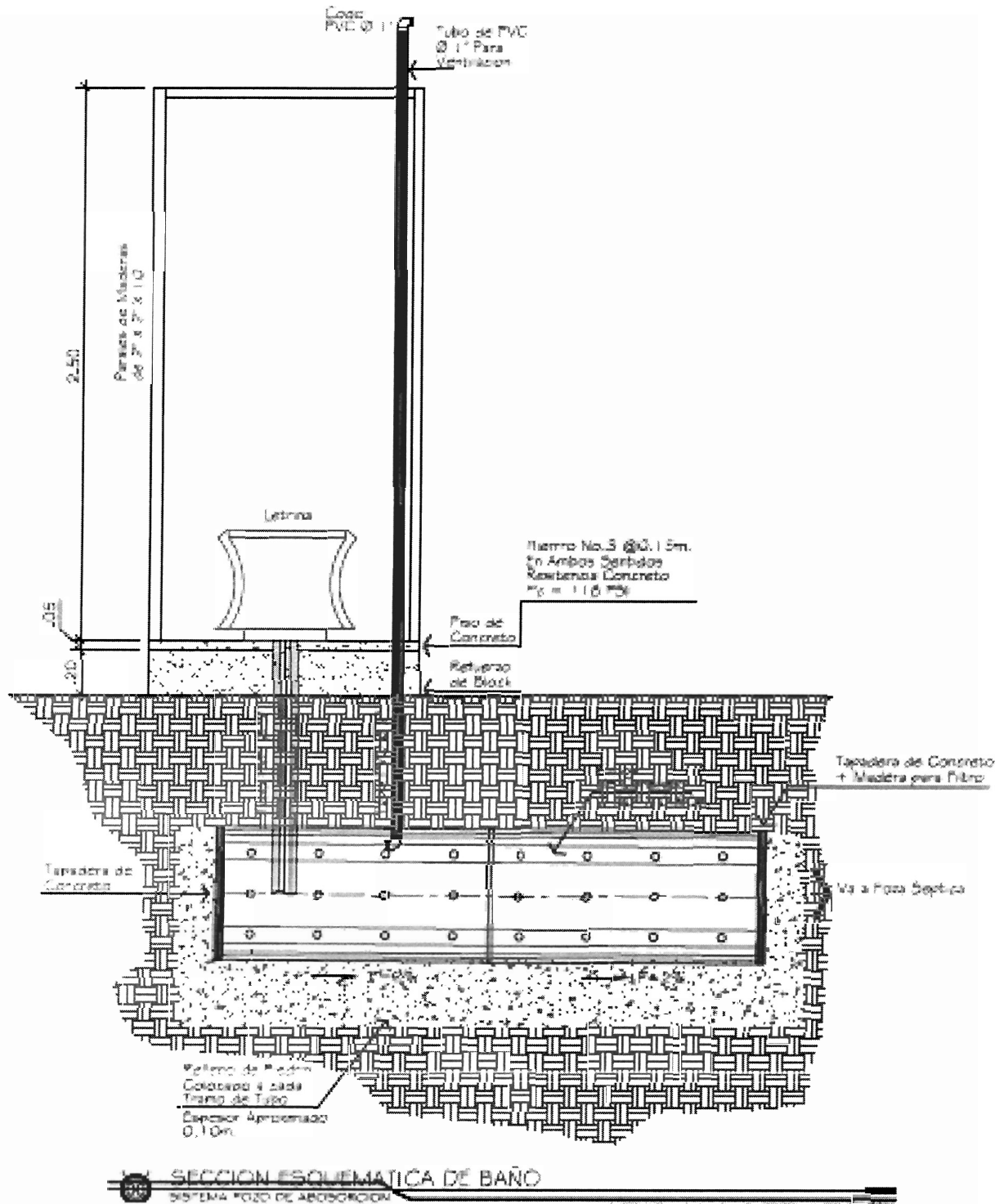
manera conjunta los aspectos de programación física y financiera del perfil de proyecto.

En esta actividad se contó con la participación de líderes y lideresas representantes de las organizaciones locales, las congregaciones evangélicas, y población en general, no obstante se presenta una deserción entre los participantes debido a factores externos, asociados a la coyuntura política y el periodo electoral.

Seguidamente se otorgó la palabra a los líderes y lideresas para que cada uno expusiera su opinión respecto al modelo o tipo de letrina a utilizarse, tomando como referencia el conocimiento que ambos poseen respecto al entorno físico y geográfico en el que se plantearía la construcción e implementación de las letrinas.

A lo anterior, se sumó el conocimiento de líderes que desde su profesión u oficio (Albañilería, constructores, mecánicos, electricistas y amas de casa) aportaron ideas y sugerencias, específicamente en torno a los aspectos técnicos de modelo de letrina a implementar, expresadas desde la experiencia en las pautas de construcción, estableciendo aspectos esenciales en cuanto a las ventajas y desventajas respecto a la ubicación de las letrinas, determinando la construcción de tubos de concreto localizados de manera horizontal, para la distribución de los conductos y para la disposición de excretas.

Para complementar los elementos aportados en dicho taller, se atendió a la asesoría de un ingeniero civil, respecto a los criterios requeridos para la implementación del modelo de letrina, el diseño y cuantificación de materiales, asimismo se solicitó información al centro de salud, respecto al tipo de suelos, quienes refirieron que el terreno donde se ubica la comunidad se encuentra a una poca distancia, aproximadamente a 2.5 metros de los mantos friáticos o de fluidez de agua, por lo que el modelo de letrina a implementarse no debía ubicarse en conexión con los mantos para evitar la contaminación del agua. Como resultado se obtiene el modelo de letrina, con fosa séptica, localizada a 1.5 metros de profundidad, conformada por dos tubos de concreto con un diámetro aproximado de 80 cm, orientados de manera horizontal, ilustrados en la siguiente imagen.



Modelo de Letrina, diseñado para la Formulación del Proyecto de Implementación de Letrinas en el Caserío la Quirica, 2015. Informe Final, E.P.S. Ortega (2015)

La programación financiera se estableció a través de la realización de un presupuesto que estableció costos unitarios por letrina construida e implementada y la proyección de costos totales considerando la demanda y beneficiarios. Para lo cual se realizó una técnica grupal, en la que se designaron dos grupos, cada grupo debía enlistar los materiales necesarios para la construcción de las letrinas y asimismo hacer referencia a los costos de los mismos, al finalizar se condensaron las listas y se estableció un precio unitario y un monto total.

La programación física, se determinó a través de un cronograma, para ello la estudiante de EPS, hizo énfasis en establecer tiempos concretos, con resultados claros para cada una de las tareas o etapas definidas, en este espacio los líderes manifestaron la modalidad de implementar el proyecto a través de fases, para poder lograr avances mínimos pero efectivos.

Por lo cual, se definió para la ejecución del proyecto la construcción por etapas o fases, comprendiendo la ejecución del proyecto en 4 fases, comprendiendo 3 meses por fase, estimando un plazo aproximado de un año para la finalización del proyecto. Tomando como referencia la demanda representada por 130 familias se planteó la construcción e implementación de 32 y 33 letrinas por fase. Cabe mencionar que debido a que la comunidad contribuirá con la elaboración de los tubos de concreto, durante cada fase se construirán un aproximado de 64 tubos, paralelamente a la construcción de cada letrina.

Un aspecto positivo, resultado de desarrollo del tercer taller lo constituye que dentro de esta programación financiera, la población inicia el reconocimiento de los recursos disponibles para el inicio de las acciones, manifestando compromiso a través de la aportación de la mano de obra para la excavación, construcción de tubos de concreto, y la compra de algunos materiales.

La evaluación de este taller debido a factores de tiempo, se realizó únicamente por la estudiante de EPS, quien pudo visualizar que a través de este taller, los líderes alcanzaron un mayor nivel de corresponsabilidad, en cuanto evidenciaron su capacidad para la toma de decisiones, sus capacidades y habilidades referentes a la planificación.

Asimismo en este taller la estudiante de EPS, desarrolló un rol importante, como lo es el del gestor social a través del desempeño de la capacidad de coordinación y de negociación entre los líderes y las organizaciones y la promoción del trabajo cooperativo en fomento de la gestión social de la población organizada que representa la comunidad.

En contraste, con los talleres previos, se presentan de igual manera ciertas limitaciones, una de ellas: los desacuerdos y diferencias entre miembros de las organizaciones, desánimo y deserción de participantes debido a que la formulación del proyecto se desarrolló dentro del contexto de un periodo de transición electoral. En la coyuntura presente el actual gobierno municipal no fue reelecto y con ello desestimaciones a nivel organizativo debido a la dependencia y afiliación de ciertas organizaciones con los grupos políticos, no obstante se logró la asistencia y participación del 50% de los integrantes de cada organización.

En respuesta a las limitaciones, la estudiante de EPS, cumpliendo con sus funciones de organización y promoción social, impulsó la participación e inclusión de líderes, lideresas y población en general en las actividades realizadas en torno a la formulación del proyecto a través de la divulgación de actividades por medio de la entrega de volantes, invitaciones y afiches, promoviendo la participación de la población en el desarrollo del último taller, en tales actividades fueron involucradas las lideresas del Comité de Salud y Red de mujeres.

Por último, se desarrolló el cuarto taller, para el establecimiento de recursos e impacto. Este taller se llevó a cabo por medio de una asamblea comunitaria, debido a que fue indispensable la participación de toda la población para construir los últimos aspectos del perfil de proyecto, siendo necesario el reconocimiento y valoración de recursos existentes dentro de la comunidad como lo es, el recurso humano a través de la organización y fuerza de trabajo, los aportes económicos para la compra de algunos materiales, y las sugerencias para la inversión, donación o gestión de los demás materiales de construcción.

Para iniciar el taller, La estudiante de EPS, manifestó una grata bienvenida y felicitación a toda la población, líderes y lideresas por su

asistencia y participación, seguidamente se presentó el objetivo del taller: Finalizar la elaboración del perfil de proyecto a través de la determinación de los recursos e impacto.

Para motivar la participación y generar un ambiente de confianza se desarrolló nuevamente una técnica que consistió; en que un grupo de voluntarios o participantes, aproximadamente 6 personas, debían sujetar un lazo proporcionado por la estudiante y posicionarse donde a ellos les pareciera, luego debían movilizarse del lugar donde se encontraban a una distancia aproximada de 3 metros, no obstante a cada participante se le dio la instrucción de movilizarse en diferente dirección; al primero hacia el frente, a los dos siguientes hacia la derecha, otros hacia la izquierda y el ultimo hacia atrás, situación que generó que el grupo no pudiera lograr el objetivo, impidiéndoles movilizarse.

La técnica anterior permitió motivar la reflexión en cuanto al trabajo respecto al alcance de objetivos e intereses comunes y la dificultad de obtener resultados cuando no se posee la misma dirección al trabajar, permitiendo visualizar diversas reacciones positivas, entre ellas mayor confianza entre las personas para opinar, comentarios respecto a la importancia de la organización y trabajo en equipo.

Para establecer los recursos necesarios para implementar el proyecto, se llevó a cabo una técnica que consistió en un juego de palabras relacionado a dos preguntas clave, ¿Quiénes? Y ¿Con que? la estudiante de EPS, facilito a los participantes un dado que debían movilizar y pasar de mano en mano, mientras se hacía sonar una canción, al detenerse la música la persona con el dado en la mano, debía dar respuesta a las preguntas planteadas. Por lo anterior, al dar respuesta a la pregunta quienes, se enlistaron (lideres, lideresas, organizaciones y empresas) estableciendo en primera instancia los recursos humanos, de igual manera al dar respuesta a la segunda pregunta y enlistar se determinaron los recursos materiales y técnicos.

Respecto a los recursos financieros, se presentó a la población el presupuesto para poder ejecutar las acciones previstas, el cual fue elaborado en la programación financiera.

Seguidamente, para la construcción del aspecto de impacto se solicitó apoyo e involucró a una estudiante, de las Ciencias Médicas, perteneciente a la Universidad de San Carlos, que se encontraba realizando su Ejercicio Profesional Supervisado en la Cabecera Municipal, para que desde su perspectiva presentara y sensibilizara a la comunidad respecto a las principales repercusiones que genera en la salud las condiciones inadecuadas de saneamiento generadas por la falta de letrinas. A través de la aportación de la estudiante de Medicina y los aportes hechos por la población, se complementaron los elementos que determinaron, la incidencia del proyecto desde su implicación en la salud, ambiente y a nivel de la calidad de vida de la población, proyectando su impacto al finalizar la ejecución y el seguimiento del proyecto de Letrinización.

El impacto previsto por el proyecto contempló una visión en la línea de la satisfacción de una necesidad fisiológica y en la sensibilización de la población de tal manera que se pueda generar un nivel de conciencia y se puedan promover cambios de actitud en relación a hábitos de higiene de la población, que generen mejores condiciones de vida para todos los integrantes de las familias del Caserío La Quirica.

De igual manera el impacto del proyecto planteó que al proveer una letrina por vivienda dando así respuesta a la necesidad demandada por las familias que en su mayoría no poseen los recursos económicos para disponer de ella se contribuiría a reducir los focos de contaminación ambiental dentro del área y de manera esencial fomentar la prevención y la disminución de enfermedades asociadas a las condiciones de insalubridad.

En esta etapa se visualizan como resultados de la implementación de la metodología participativa, la utilización efectiva de técnicas participativas que facilitaron el proceso de enseñanza y construcción de aprendizaje ya que en correspondencia a lo que nos plantea la teoría, al introducirla en la práctica se observó que través de la metodología de “enseñar haciendo y de aprender haciendo” se logra una mayor participación activa entre los actores de la comunidad siendo estos los líderes y lideresas, logrando que los mismos adoptarán el protagonismo dentro del proyecto, adquiriendo el compromiso y voluntad de gestionar su ejecución. Lo anterior, evidenciándose a través de, su propuesta de

trabajo en la elaboración del documento y en la aportación de mano de obra y recursos financieros para la ejecución del proyecto.

En esta etapa la intervención del profesional esencialmente como facilitador aceptando las ideas colectivas y no imponiendo solamente las propias, incentivando a los integrantes que conforman las organizaciones Cocode, Red de mujeres y Comité de salud en cuanto al descubrimiento de habilidades y el uso de capacidades entorno a la gestión comunitaria por medio de la interacción con los diferentes sectores de la comunidad, prueba de ello la promoción y planificación de una jornada de limpieza, dicha actividad alterna a la formulación del proyecto, planteada como seguimiento.

4.4. Acompañamiento en la ejecución del proyecto.

La experiencia de formular de manera participativa un proyecto de saneamiento ambiental, no finalizó, con la elaboración y consolidación de un documento formal. La estudiante de EPS intervino nuevamente en el área de saneamiento ambiental, específicamente en el cumplimiento de los roles de asesoría y mediación potenciando el impulso de redes de ayuda, acompañando a líderes y lideresas en la convocatoria para realizar una reunión y presentar el proyecto de Letrinización y saneamiento ambiental a instituciones externas vinculadas a la comunidad, con el fin de favorecer la inversión y ejecución del proyecto formulado.

Esta etapa se desarrolló primero, a través del acompañamiento de la estudiante en el desarrollo de la primera reunión entre representantes de instituciones cooperantes; Ingenio Magdalena, Industria las Palmas, Lideresas y Líderes Integrantes de la red de mujeres, Cocode y Comité de salud. En este escenario para iniciar la reunión los líderes y lideresas, haciendo valer su papel de actores principales, expusieron y presentaron los aspectos más importantes del proyecto como: identificación, objetivos, modelo de letrina, programación física y financiera, aperturando un diálogo entorno a las posibilidades de financiamiento para la ejecución del mismo.

En esta primera reunión, los líderes son protagonistas de su desarrollo a través del conocimiento y apropiación del proyecto, exponiendo con detalle cada elemento formulado. Para continuar la estudiante de EPS participó en la reunión, haciendo mención y análisis de la justificación técnica del proyecto.

Para finalizar la reunión, se otorgó el espacio a los representantes de las instituciones y empresas invitadas, obteniendo como resultado de la reunión un compromiso de las entidades involucradas como futuros cooperantes, de acuerdo a la responsabilidad social adoptada con la comunidad, para analizar los costos y determinar los rubros en los que se presentaría el financiamiento. Lo anterior, puede considerarse como producto de la autogestión de la comunidad a través de sus líderes y lideresas.

Por otro lado, como se había mencionado antes paralelamente a la formulación del proyecto, fue planteada la realización de una jornada de limpieza dentro del Caserío La Quirica, actividad que fue llevada a cabo durante esta etapa con el fin de impulsar acciones de limpieza que permitieran mejorar las condiciones de saneamiento ambiental, dentro de la comunidad y fomentar el reciclaje como alternativa para reducir la contaminación considerada también como una actividad productiva-económica para generar un porcentaje de ingresos para las familias.

Para el desarrollo de la actividad mencionada anteriormente, se llevó a cabo la divulgación y convocatoria en los alrededores del Caserío. Se organizaron comisiones de trabajo distribuidas por cada sector que conforma la comunidad. Posteriormente, dentro de la actividad se contempló el involucramiento de mujeres de la comunidad, lideresas de la red de mujeres, un líder representante del Cocode y la estudiante de EPS.

Para el desarrollo de la actividad, se realizaron varios recorridos comunitarios, en cada uno de los callejones que conforman la comunidad, durante los recorridos se recolectó el material reciclable; vidrio, lata, pet y basura encontrada en las calles, terrenos vacíos, cunetas entre otros.

Como resultado de la jornada de limpieza, se recolectó; vidrio, lata, Plástico pet, otros, alrededor de 500 libras de material reciclable,

asimismo se habilitó un espacio como centro de acopio de material, en casa de uno de los líderes. No obstante y pese a la convocatoria no se logró la participación esperada, ya que no se logró la participación de todas las personas involucradas en cada comisión, asimismo, la actividad no alcanzo mayor interés para la población debido a la falta de una cultura de reciclaje, práctica de hábitos de limpieza, manejo de residuos sólidos, educación ambiental, entre otros.

Esta jornada de limpieza y recolección de material reciclable representó la inclusión de la estudiante de EPS, en el tema de saneamiento ambiental a nivel preventivo.

4.5. Condicionantes de la intervención del trabajador social

Es preciso destacar que en todo proceso se manifiestan factores que favorecen y dificultan, el desarrollo de las acciones, en el caso concreto de la formulación participativa del proyecto de saneamiento ambiental, orientado a la implementación de Letrinas, no es la excepción, la intervención del Trabajador Social fue sujeta a diferentes factores que influyeron positiva y negativamente.

Factores positivos

Al formular proyectos de manera participativa el Trabador Social adquiere un nivel de cercanía con la población y con la identificación de las condiciones que estos poseen. En este sentido la empatía permite a la comunidad, visualizar el grado de compromiso que éste posee hacia el trabajo con y para la comunidad, y al profesional le permite adentrarse a su cotidianidad, conociendo sus modos de ser, la forma de comportarse, como interactúan con otros y esencialmente como se organizan, situaciones que van favoreciendo su intervención.

Otro factor lo constituye el primer acercamiento, razón por la cual el profesional debe crear desde el primer momento de inmersión un ambiente de confianza mutua y comunicación, así mismo debe considerar a la comunidad como el centro y como el actor con mayor protagonismo y no solamente como un sujeto pasivo, esto implica considerar que la comunidad cuenta con recursos, experiencia y conocimientos valiosos, por lo que no solo debe acudir hacia la

identificación sino a la promoción de los mismos, por medio de actividades que conlleven a los participantes al descubrimiento de sus capacidades y habilidades.

Partir de la voluntad y disposición de los líderes y lideresas con mayor reconocimiento dentro de la comunidad, también constituye un elemento favorecedor ya que va imprimiendo al proceso una carga emocional enfocada al trabajado motivado y no obligado.

Factores negativos

En contraste, se presentan factores que dificultan la intervención del profesional. Primero cuando dentro de un mismo contexto se han presentado experiencias con resultados deficientes, las comunidades predisponen la intervención de profesionales incapacitados, limitándose a disminuir esfuerzos y a conformarse con las condiciones en las que se encuentran.

Así mismo, las divergencias y diferentes características de las organizaciones locales deben ser atendidas al interior de las mismas y no en la interacción con otros sectores, ya que de no ser así se pueden producir conflictos que a su vez se traducen en limitantes para construir un ambiente de solidaridad, cooperación y participación en busca de fines comunes en la formulación de proyectos locales, principalmente en los relacionados al saneamiento ambiental, considerando que las problemáticas asociadas afectan a colectivos y no a nivel individual.

Luego del análisis de los factores que influyen en la intervención del Trabajador Social es necesario precisar cuáles son los principales logros y debilidades manifestadas en el proceso.

Principales logros

El punto de partida para la formulación de un proyecto comunitario que responda efectivamente a la principal problemática presentada por una comunidad, debe establecerse al identificar y priorizar problemas de manera participativa y en consenso a través de la realización de diagnósticos participativos, por ello implementar un proceso con

metodología participativa, en el que cada actor desarrolló un rol importante es uno de los principales logros.

Como resultado de la intervención del Trabajador Social, los líderes comunitarios evidencian el aprendizaje a través de la identificación y priorización de sus problemas, haciendo énfasis en las causas y efectos de los mismos, impulsando su autogestión a través de la apropiación del proyecto en la búsqueda de financiamiento para la ejecución.

Dentro de la comunidad existe un predominio de la religión evangélica, razón por la cual dentro de la comunidad se presentan varias congregaciones evangélicas. Considerando la importancia y proyección del liderazgo que representan los líderes de tales congregaciones hacia la comunidad, uno de los logros lo constituye el poder involucrar a un porcentaje de líderes religiosos en el proceso de formulación del proyecto de saneamiento ambiental. Este involucramiento es resultado de la sensibilización en cuanto al papel y funciones que son desempeñadas por dichos líderes dentro del Caserío La Quirica.

No obstante, lograr la participación de este sector es un elemento de dos vías: por un lado es bien recibida por la población reconociendo que ellos también deben velar por los intereses de la comunidad, por otro lado se manifiesta rechazo en cuanto a que las acciones en las que los mismos se involucren, siempre irán teñidas de intereses particulares y religiosos.

La formulación participativa del proyecto en mención, permitió visualizar la participación de las mujeres y con ello el potencial que poseen para incidir positivamente frente a las diferentes problemáticas que se presentan en el contexto comunitario, siendo asertivas en cuanto a sus propuestas, reconociendo los factores que limitan el goce de su derecho como ciudadanas y como integrantes de las organizaciones que funcionan dentro de la comunidad. Por lo anterior, también se logró la participación de la población indígena, representada principalmente por la Lideresa que preside la red de mujeres cuya participación fue activa y de gran valor durante toda la experiencia, motivando la inclusión de las mujeres y de la población indígena en la construcción del diagnóstico y en la formulación del proyecto.

Considerando que para garantizar las condiciones adecuadas y eficientes en el saneamiento ambiental, es indispensable la promoción y educación en materia ambiental, hábitos de higiene, cuidado y uso de los servicios, a través de la formulación del proyecto de saneamiento y letrización, no solo se atendió al equipamiento de un espacio e infraestructura para la disposición de excretas. Se impulsaron acciones entorno al aspecto social y cultural del proyecto, a través de la prevención, por medio de la recolección de material reciclable y el apoyo de la estudiante de Medicina, orientadas a establecer el sustento necesario para la promoción de los cambios conductuales que permitirán establecer el impacto del proyecto a través del tiempo.

A través de la formulación participativa del proyecto de saneamiento ambiental, desde Trabajo Social, se logró que la comunidad en general, líderes y lideresas, primero, fueran sensibilizados en cuanto a la importancia del saneamiento ambiental en su calidad de vida y así mismo pudieran ser capacitados para participar en un proceso de toma de decisiones, en el establecimiento de medios y mecanismos para dar solución a una problemática que les afecta a nivel general, beneficiando principalmente a los grupos vulnerables que en ella habitan; mujeres embarazadas, niños, adultos mayores, otros.

Para finalizar, con la descripción de los logros, es necesario hacer mención a la interrelación del Trabajo Social con otras disciplinas, situación que fue favorecida durante el proceso de formulación del Proyecto de saneamiento ambiental. Considerando que el Trabajo Social es una profesión que sigue en evolución, en cuanto a los cambios que la praxis refiere frente la realidad en la que actúa, esta condición progresiva refiere ese involucramiento de los y las profesionales con otras ciencias y disciplinas. En esta experiencia la vinculación con profesionales de las ciencias de la Salud, Medicina e Ingeniería, permite visualizar uno de los logros que fortaleció el proceso de formulación del proyecto y que enriqueció la intervención desde el Trabajo Social.

Debilidades y limitaciones

La evaluación es necesaria a todo nivel y proceso y para evaluar efectivamente los proyectos, estos deben manifestar claridad en las líneas de acción establecidas; objetivos, metas cuantificables, recursos y

actividades, sin embargo debe considerarse un elemento que asegura que los resultados de la evaluación tenga mayor certeza; La participación de la comunidad en la evaluación hace que ésta sea más útil y más válida.

No obstante, en este último aspecto el profesional debe profundizar en la construcción de estrategias para impulsar la evaluación participativa, ya que la primera debilidad presentada durante la experiencia, está directamente asociada a los procesos de evaluación, específicamente a la construcción de instrumentos y herramientas de evaluación.

4.5.1. Evaluación

Evaluar continua y finalmente en todo proceso es indispensable. Durante la experiencia dicha función fue ejercida, al iniciar por medio de la intervención a partir de la evaluación diagnóstica, identificando, canalizando y priorizando las problemáticas a través de distintas técnicas como: la observación, visitas y recorridos comunitarios, entrevistas y el censo comunitario.

De igual manera, se plantearon instrumentos de evaluación específicamente para la etapa de formulación del proyecto de Letrinización, como: listas de asistencia y matrices de cotejo respecto a la realización de cada taller, el uso de técnicas participativas y cuadros de evaluación. Dentro de los criterios de evaluación se pueden mencionar: La cooperación manifestada por los participantes en el trabajo grupal, la presencia y capacidad de los participantes para solucionar conflictos y desacuerdos, aspectos relacionados a la actitud y desempeño de la facilitadora, elementos que favorecieron la comunicación e interacción, los objetivos alcanzados por taller entre otros.

Por último, se desarrolló una evaluación general de todo el proceso, en base a los criterios, objetivos, metodología, tiempo y resultados obtenidos, con base a una matriz de marco lógico. Permitiendo evidenciar los siguientes resultados: en relación al fortalecimiento de la organización, específicamente las bases del Comité de salud, cuyos miembros desempeñaron sus funciones a lo largo del proyecto, manifestando su representatividad y proyección hacia la comunidad.

Referente a la participación de los miembros de las organizaciones y líderes evangélicos en la construcción del proyecto para poder medir se evaluó en relación a dos elementos; asistencia y participación dentro de los talleres. Por lo anterior, cabe mencionar que debido a una serie de factores externos principalmente vinculados a la coyuntura política-económica del país, ambos elementos fueron limitados, contando con la asistencia y permanencia de por lo menos el 50% de los miembros de cada organización y con la participación activa del 80% de los presentes.

En cuanto a la metodología y módulos de abordaje estos fueron flexibles en su aplicación no obstante la formulación del proyecto se realizó en el plazo previsto, un aspecto relevante de la metodología es el papel que juegan las técnicas participativas en el desarrollo de cualquier temática, ya que situaron a los actores de acuerdo al momento y contexto, facilitando la comprensión y análisis de situaciones específicas, en algunos casos permiten profundizar a través de la reflexión.

Cabe mencionar que es en la etapa de evaluación, en donde se presentan mayores debilidades y obstáculos, respecto a la elaboración de instrumentos de evaluación con criterios que realmente se apegaran a las características del proceso, la dificultad en la creación e impulso de estrategias de evaluación colectiva y participativa, ya que los líderes comunitarios al finalizar presentaron una actitud indiferente a los procesos de evaluación, en este caso concreto la evaluación no se logró realizar de manera participativa por lo que fue sometida desde la perspectiva de uno de los actores de la experiencia, limitando la riqueza en conocimiento que pueden aportar los procesos de evaluación colectivos.

CAPÍTULO 5 REFLEXIONES DE FONDO

En este capítulo se contempla la reflexión centrada en el análisis de la experiencia, atendiendo a la comprensión de diversos elementos y factores claves que incidieron positiva y negativamente en el curso de la experiencia, una interpretación que permitirá enfatizar en las relaciones de causalidad durante la interacción de los actores.

En Guatemala, el medio ambiente y con ello el saneamiento ambiental es una área de acción que representa un desafío al profesional del Trabajo Social especialmente por las acciones entorno a la preservación y restauración ecológica, así como las acciones derivadas del modernismo y las altas tasas de crecimiento poblacional, es por ello que el profesional debe actuar a través de proyectos que permitan desde lo local plantear soluciones viables.

No obstante, ante este reto establecer como prioridad las problemáticas ligadas al tema de saneamiento ambiental, es realmente difícil para las organizaciones y comunidades, principalmente para aquellas ubicadas en áreas totalmente rurales, como el Caserío La Quirica. Debido a que la población vive con carencias de todo tipo y el acceso a servicios básicos es mínimo, el saneamiento ambiental no es considerado una prioridad, pese a que la problemática puede incidir negativamente en su calidad de vida. Por lo cual, la visión del profesional del Trabajo Social debe incidir en la planificación y ejecución de alternativas que atiendan la problemática del saneamiento ambiental desde lo social.

Regularmente la formulación de proyectos a nivel local ha sido una de las acciones delegadas a agentes externos de las comunidades, instituciones, profesionales, municipalidades entre otros, generando un grado de dependencia y paternalismo por parte de la población, en este sentido, se tiene la creencia que las comunidades son incapaces para gestar su propio desarrollo, desde esta perspectiva el trabajador social no debe desenvolverse en roles tradicionales, debe ir en búsqueda de lograr la autogestión que permita actuar frente a las necesidades determinadas por el contexto.

Durante la experiencia la estudiante, a través de sus métodos y técnicas logro incidir, desarrollando las funciones de; educador, orientador y facilitador de procesos de planificación, no obstante para que el profesional sea reconocido dentro del área de saneamiento ambiental, esté debe adoptar una actitud de actualización y aprendizaje constante, debido a que este tipo de problemáticas demanda del profesional conocimientos y metodologías concretas que en la mayoría de los casos enlaza la interacción con grupos multidisciplinarios.

Otro aspecto esencial dentro de los procesos de formulación de proyectos locales, precisa en establecer y delimitar con claridad la utilización de la metodología. En el caso de la aplicación de metodologías participativas, se logró una mayor interacción entre los participantes de las organizaciones y el facilitador en este caso la estudiante de Trabajo Social, propiciando un ambiente de confianza en el que el desarrollo de las acciones se generan de manera comprometida y con voluntad por parte de los actores y no a través de imposición-dependencia.

Uno de los componentes de mayor peso, al momento de seleccionar y aplicar una metodología, responde a la concepción que está otorga al individuo. En esencia la metodología participativa permite abordar los procesos de enseñanza aprendizaje y construcción del conocimiento, concibiendo a los participantes de los procesos como agentes activos y no como agentes pasivos, lo cual permitió a los: líderes y lideresas de las organizaciones locales, apropiarse de los conocimientos para que sean sujetos protagonistas y no solo objetos de intervención. Por lo anterior, es preciso que los participantes se involucren en la metodología a utilizar.

Entre las principales características de la metodología implementada, es decir la metodología participativa puede mencionarse; que es lúdica, es decir que a través del juego se impulsa el aprendizaje, a través del juego cada individuo apertura un espacio de confianza y de diálogo que facilita la discusión de temas relevantes. Es a través del juego que cada individuo puede exteriorizar cualidades y habilidades, inclusive aquellas que no reconoce. En efecto la implementación de juegos en procesos de aprendizaje refiere diferentes aspectos positivos, no obstante al fomentar

el juego como dinámica de aprendizaje, también deben establecerse normas con el fin de propiciar un ambiente de respeto y tolerancia.

Por otra parte, es importante considerar que la realidad es dialéctica, cada día al desenvolverse y vivir en un país, multiétnico, pluricultural y multilingüe debe tomarse en cuenta que antes de implementar cualquier metodología y principalmente la metodología participativa, es indispensable ampliar el conocimiento de las necesidades y los problemas de las comunidades y sus organizaciones, ya que no todas presentan las mismas características, situación que puede ocasionar obstáculos o diferencias culturales, políticas y sociales que impidan o modifiquen su aplicación o que no permitan resultados satisfactorios.

Para implementar una metodología participativa se requiere, una intervención activa del estudiante de Trabajo Social, el cual debe impulsar y acompañar a la población en el abordaje de la problemática desde el proceso de investigación diagnóstica. Por lo que, al formular proyectos participativos, debe considerarse, la aceptación de la visión de los actores, con el propósito de que mejoren su percepción de los problemas y se involucren en el desarrollo social de su comunidad.

Otro aspecto importante es que la metodología aunque su nombre lo indique "Participativa" en sí misma no asegura resultados efectivos, ya que los resultados son relativos a la metodología en función de las estrategias de aplicación. Por ello, para lograr la efectiva participación de todos los sectores dentro de una comunidad en procesos de formulación de proyectos entorno al saneamiento ambiental y derivado del aprendizaje aportado por la experiencia, es necesario considerar lo siguiente:

- a) Para garantizar que un proyecto logre cubrir las necesidades y demandas reales de una población, es necesario reconocer quienes constituyen cada uno de los sectores que conforman la comunidad (adultos mayores, mujeres, hombres, jóvenes y niños) ya que los mismos presentaran diferentes intereses y necesidades. En este sentido lograr la efectiva participación de todos los sectores de una comunidad es todo un proceso y no depende únicamente de la aplicación de una metodología participativa.

- b) Realizar un diagnóstico comunitario, en el que la misma comunidad reconozca sus problemáticas y no que las mismas sean impuestas o definidas en función de una mirada externa a la comunidad.
- c) Identificar los elementos que condicionan la participación de los actores, utilizando esos factores externos o internos para la creación e impulso de actividades que mejoren o disminuyan esas limitantes. En el caso concreto de la experiencia se implementaron técnicas de comunicación alternativas como la entrega de afiches, volantes, otros.
- d) Considerar los intereses colectivos por encima de los individuales, particulares de las organizaciones o propios del profesional.
- e) Promover el protagonismo de los líderes y lideresas, en el desarrollo e impulso de las acciones.
- f) Fomentar la identificación de grupo, trabajar por objetivos en común es indispensable, así mismo el trabajo de motivación individual requiere un acercamiento más próximo hacia aquellos participantes que presentan desánimo e inestabilidad en la participación.
- g) La falta de representatividad de líderes y lideresas dentro de las organizaciones locales, el rechazo y desconfianza de la población hacia los líderes, los pocos resultados obtenidos en proyectos anteriores, la imposición de metodologías e ideologías son entre otros los principales aspectos que influyen negativamente para lograr la participación local y con ello la búsqueda de soluciones para mejorar su calidad de vida.

Por otra lado dentro del Caserío la Quirica, la organización con mayor representatividad es el Consejo Comunitario de Desarrollo, no obstante su órgano de coordinación está conformado únicamente por hombres, en contraste se presenta un comité de salud y red conformada por mujeres, situación que refleja esa división de género en el trabajo organizativo, sin embargo frente a este escenario, durante la formulación del proyecto las mujeres adquirieron confianza en sí mismas, situación manifestada en la

libertad para opinar y expresarse a nivel colectivo, participando en las actividades que demandaban interacción con otros grupos. Es decir que la experiencia al formular el proyecto de saneamiento ambiental de forma participativa favoreció, la inclusión, la interacción y el empoderamiento desde una perspectiva de género, que posibilitó la participación activa, la toma de decisiones por parte de las lideresas y el reconocimiento de su papel dentro de la comunidad y cualquier organización en la cual sean nombradas para desempeñar distintas funciones.

Por lo anterior, si bien es cierto que antes de la formulación del proyecto, la comunidad se encontraba organizada en grupos específicos; Consejo Comunitario de Desarrollo, Comité de salud y Red de mujeres, dichas organizaciones no habían logrado interactuar ni establecer líneas de trabajo mutuo, en lo particular al adentrarse a la dinámica de cada organización se manifestaban dificultades respecto a convocatorias, participación, responsabilidad en el desempeño de funciones y compromiso en líneas de trabajo programadas, producto de la formulación del proyecto los grupos organizados alcanzaron un nivel mayor de participación, basado en la cooperación, en el esfuerzo y corresponsabilidad.

La participación de los líderes y lideresas en el proceso de formulación del proyecto de saneamiento ambiental es un elemento invaluable, ya que, su participación puede garantizar la sostenibilidad en la ejecución de las acciones. Al hablar de participación, ésta debe ser sistemática y constante, es decir que debe presentarse durante todo el proceso, razón por la que no debe considerarse como participación al nivel de información o consulta, una participación activa no supone, el tomar en cuenta a los actores de vez en cuando, al contrario trata de incluir a los actores dentro del proceso de planificación, en la toma de decisiones, en la implementación y el desarrollo de las acciones en cada etapa, hasta la evaluación.

Desde otra línea, las problemáticas del saneamiento ambiental que más se evidencian en las comunidades están: la incorrecta ubicación, tratamiento y disposición final de excretas y basura, situación que implica diferentes riesgos principalmente en contra de la salud de la población, los suelos, el agua y aire. Por lo anterior, intervenir dentro de las problemáticas desde sus causas e implementar planes de acción que reviertan la situación actual es una tarea de vital importancia en estos

momentos por las consecuencias que para el entorno y la salud humana pueden generar.

La falta de sensibilización y conciencia respecto a las prácticas cotidianas, a la falta de higiene, condiciones inadecuadas de saneamiento ambiental y contaminación de agua para el consumo, sumada a los bajos niveles de escolaridad, de pobreza y pobreza extrema son los principales factores que invisibilizan a la población hacia la identificación de las repercusiones que tiene el saneamiento ambiental en el desarrollo y la calidad de vida, por tal razón tanto las organizaciones como la población, se limitan hacia el planteamiento de alternativas que reflejen mejoras en las condiciones de saneamiento ambiental dentro de sus entornos habitacionales, educativos, laborales, públicos, entre otros.

El proceso de formulación del proyecto de saneamiento ambiental con enfoque participativo, constituye una experiencia que permite analizar la intervención del estudiante de Trabajo Social desde el enfoque de Derechos Humanos, al considerar que el acceso al saneamiento es un derecho humano fundamental para el completo disfrute de la vida y de todos los demás derechos humanos; salud, educación, vivienda, trabajo, recreación, entre otros. En tal sentido es fundamental conocer y demandar el cumplimiento y goce de un saneamiento eficiente y como derecho, reitera el respeto a la dignidad humana, la privacidad y el derecho a la vida misma, considerando que las condiciones deficientes de saneamiento refieren grandes implicaciones en la salud, que pueden inclusive causar la muerte.

El saneamiento ambiental como derecho humano, refiere entonces una prioridad en la atención a los grupos vulnerables, que carecen del servicio o utilizan servicios deficientes, requiere prestar atención a la cantidad de personas que en la actualidad siguen viviendo en condiciones indignas, sin un lugar adecuado para disponer de excretas, defecando al aire libre, violando su privacidad, generando vergüenza y sin obviar las enfermedades provenientes de las excretas expuestas.

Es evidente que desde Derechos Humanos el saneamiento ambiental plantea un área aún más abierta para el profesional de Trabajo Social, ya que establece el vínculo entre el saneamiento ambiental y otras áreas

como; vivienda, educación, salud y alimentación, siendo todas ellas un derecho y elemento para lograr el desarrollo integral de un individuo y por lo tanto de su familia y comunidad. Por lo anterior, es necesario al momento de formular e implementar proyectos, considerar el tema de saneamiento ambiental como parte de la cotidianidad del ciudadano, ya que este se encuentra presente en las viviendas, escuelas, lugares de trabajo, áreas destinadas para recreación, transporte, entre otros.

Analizar el saneamiento ambiental desde los Derechos Humanos, implica para el profesional de Trabajo Social, partir de lo social y de las vivencias que se manifiestan en los espacios microsociales donde se desenvuelve la problemática. Durante la experiencia es de relevancia, el desconocimiento y la falta de reconocimiento del saneamiento como un derecho principal, la indiferencia de la población hacia el mejoramiento de sus condiciones ambientales generando un grado de insensibilidad en el que la población desconoce su realidad, no identifica los riesgos que se aproximan, este estado de conciencia imposibilita generar cambios dentro de su realidad, constituyéndose en un reto para el Trabajador Social dentro del área.

El Saneamiento Básico es un derecho fundamental para mejorar las condiciones de salud y la calidad de vida de la población, no obstante incidir positivamente en la problemática es un proceso complejo, puesto que va más allá de la implementación de un proyecto de infraestructura, como lo es la Letrinización en el Caserío la Quirica, la transformación en las condiciones de saneamiento ambiental también implica cambios en la conducta, conciencia ambiental y en los hábitos de higiene personal.

Partiendo de los supuestos anteriores, es necesario tener presente al momento de formular proyectos en el tema de saneamiento ambiental, la dualidad entre el aspecto conductual y la materialización a través de la infraestructura, ya que es difícil mejorar o cambiar hábitos en cuanto a higiene, sino se cuenta con los servicios de saneamiento básico, pero tampoco tiene sentido tener infraestructura, si la población no los utiliza adecuadamente.

Los proyectos enfocados al saneamiento ambiental, deben partir siempre de las necesidades ambientales, culturales, económicas y sociales de la población demandante y no de agentes externos, es por ello que el

profesional de Trabajo Social desde el enfoque de derechos humanos propone una nueva forma de concebir y actuar sobre la problemática del saneamiento ambiental, involucrando a los actores principales, es decir las comunidades, las instituciones, los gobiernos locales, con su entorno natural, desarrollando un importante papel como instrumento para legitimar espacios de participación ciudadana.

Dentro de este proceso de reflexión se suscita la siguiente pregunta ¿Cuenta el profesional con los conocimientos teóricos y metodológicos para intervenir en el área de saneamiento ambiental? En respuesta a ello se plantea lo siguiente:

Particularmente el saneamiento ambiental ha sido un área de intervención determinada para otros profesionales como; ingenieros, ambientalistas, biólogos, epidemiólogos, otros, ya que en la mayoría de los casos este tipo de problemática se aísla del área social. Al excluir los aspectos sociales, son limitadas las posibilidades de éxito para los proyectos de saneamiento ambiental, aumentando los riesgos y fracasos, debido a que uno de los aspectos indispensables al formular los proyectos de saneamiento, lo constituye el área social y cultural.

Lo anterior, refiere que el Trabajador Social cuenta con conocimientos teóricos y metodológicos para atender la problemática desde lo social. Posee una serie de herramientas y habilidades sociales que favorecen el análisis e identificación de necesidades y problemáticas de los grupos y comunidades, así mismo posee conocimientos y técnicas que le permiten orientar y desarrollar procesos de planificación, durante la experiencia estos elementos fueron utilizados por el profesional para promover una planificación participativa orientada hacia el empoderamiento y la autogestión de líderes y lideresas que representan los intereses de toda la comunidad.

Actualmente, no existe una metodología específica de Trabajo Social para formular proyectos de saneamiento ambiental, ya que al consultar fuentes bibliográficas y procesos de sistematización de Trabajo Social en saneamiento ambiental, son muy pocos los documentos encontrados y la mayoría corresponden a otros países, en cuanto al sustento en algunos casos, no derivan de las ciencias sociales. Por lo que, son necesarios los conocimientos sobre esta área dentro de la formación académica, que

permitan al profesional abrirse campo y desde la praxis en el saneamiento ambiental integrar aspectos teóricos que fundamenten la formulación de metodologías alternativas.

Asimismo, en Guatemala debido al poco reconocimiento de las prácticas del trabajador social en el área del saneamiento ambiental, son muy escasos los insumos, referentes teóricos o metodológicos y experiencias sistematizadas que permitan orientar los procesos pertinentes, razón por la que sistematizar experiencias respecto a la intervención del profesional en el área, constituye un aporte relevante para las acciones y herramientas que el Trabajador Social posee y puede implementar en el área de saneamiento ambiental.

En virtud del análisis se considera que el profesional del Trabajo Social posee un respaldo teórico-práctico para incidir en las problemáticas del saneamiento ambiental, a través de las funciones enmarcadas por la profesión, durante la experiencia se manifiestan con mayor relevancia, las siguientes funciones:

La investigación; la implementación de procesos de investigación diagnóstica permiten la identificación de la problemática asociada a las condiciones inadecuadas en el saneamiento ambiental, la identificación de actores y el análisis de los intereses de cada uno.

Planificación; a través del establecimiento conjunto de las líneas de acción para la formulación del proyecto de saneamiento ambiental orientado a la implementación de letrinas. En esta función el Trabajador Social debe crear planes con base en la realidad vista desde la percepción de los actores sociales y no unívocamente desde la propia, esta planificación debe orientarse a la generación de cambios y por ende la transformación

Organización; Siendo facilitador en el proceso de organización e interacción entre los sectores de la comunidad. La función de organización es esencial, pues es el motor que impulsa los procesos de participación y autogestión.

Asimismo la función de capacitador, ejercida por la estudiante entorno al acompañamiento y fortalecimiento de las organizaciones en las

actividades de formulación participativa del proyecto de saneamiento, a través de la cual los líderes y lideresas, posibilitaron su capacidad de dirigir las acciones en respuesta a la demandas, planteando alternativas a sus necesidades adoptando el liderazgo y compromiso en la ejecución de los planteamientos.

La promoción social es otra de las funciones ejercidas por la estudiante para incidir en el saneamiento, a través de la creación e implementación de acciones y mecanismos para estimular, el compromiso y la voluntad de la comunidad incrementando su capacidad de autogestión y confianza en sí mismos.

Dentro de esta mirada hacia la intervención de la estudiante de Trabajo Social en el saneamiento ambiental, un elemento clave fue, prestar atención a la actitud presentada por la población respecto a la estudiante. La manera en cómo se percibió a la estudiante determinó en cierta medida los resultados de su actuación, es por ello que la misma, estableció una relación profesional, según la cual la comunidad pudo percibirla no como un agente extraño sino como un recurso, principalmente en la elaboración del diagnóstico y la identificación de las necesidades y problemas sociales.

Hecha la observación anterior, la intervención de la estudiante requirió, el ejercicio no solo de funciones sino de principios de la profesión como: la democracia, la justicia social, la autodeterminación, la individualización, el respeto a la diversidad cultural y la dignidad humana.

El proceso de formulación de un proyecto local, implica para el profesional, acompañar y fortalecer la dinámica de cada organización y con ello atender a las necesidades que estas presentan como; el reconocimiento de responsabilidades, toma de decisiones, la definición de los canales de comunicación y el establecimiento de intereses comunes.

En los procesos de evaluación, para poder medir el impacto de un proyecto de saneamiento ambiental, formulado de manera participativa, es necesario determinar indicadores que reflejan la participación de los actores y los alcances producto del grado de involucramiento y

participación, más allá del cumplimiento de acciones y la eficiencia en la ejecución de las actividades.

Respecto a los desafíos para el trabajador social, el área del saneamiento ambiental, sigue siendo uno de ellos, por lo que una de sus principales funciones debe orientarse a promover estrategias que permitan el empoderamiento de líderes y lideresas con conocimiento de las técnicas y herramientas de abordaje de las problemáticas vinculadas al saneamiento ambiental, traducidas en proyectos concretos e impulsar a través de los espacios locales la vinculación de los proyectos de saneamiento ambiental con programas y políticas sectoriales y de estado de tal manera que los proyectos sean sostenibles.

En la actualidad son muy pequeños y escasos los espacios laborales para el Trabajador Social en el área de saneamiento ambiental, debido a que actualmente el profesional no posee todo el conjunto de competencias específicas, o especializadas en el tema de saneamiento ambiental. La afirmación anterior, pese a que el trabajador social, cuenta con conocimientos y herramientas prácticas para incidir en la temática del saneamiento ambiental, es necesario que el profesional pueda complementar su formación con técnicas, conocimientos y metodologías específicas, que le permitan interactuar con los profesionales que ya se encuentran asentados en la intervención de esta área. Lo anterior ya sea a través de modificaciones curriculares o a través de la autoformación y el desarrollo de competencias profesionales.

El Trabajo Social con sustento en los Derechos Humanos reconoce que los efectos de las condiciones inadecuadas del saneamiento ambiental en la dignificación del ser humano y el respeto de sus derechos revelan una situación alarmante, razón por la que el profesional se encuentra muy vinculado con los objetivos de las instituciones en función de mejorar las condiciones de vida de la población, situación que representa otro gran desafío; la vinculación del trabajador social con las organizaciones que trabajan el saneamiento ambiental.

Partiendo de la experiencia, el acercamiento más próximo del Trabajador Social con las organizaciones que trabajan el saneamiento ambiental, lo constituye la vinculación con el gobierno local y las municipalidades, siendo que la labor del profesional va de la mano con la promoción de la

ciudadanía responsable, en la que el individuo cumple sus obligaciones y demanda ante las instancias respectivas sus derechos, respecto al saneamiento el desafío del Trabajador Social es impulsar con fundamento en el enfoque de Derechos Humanos a las comunidades hacia una actitud de conocimiento y demanda en pro de su beneficio.

En la misma línea, para legitimizar los procesos las organizaciones locales no deben condicionar los proyectos o asignaciones presupuestarias, con fines políticos o intereses particulares, ya que dicha situación genera descrédito y desaprobación de la población en general. La municipalidad como gobierno representativo y descentralizador debe aperturar espacios democráticos con fundamento en la libre participación ciudadana y para lograrlo el Trabajador Social puede incidir a través de las funciones de orientador, mediador y facilitador.

Lo anterior, considerando que durante los periodos de transición política, uno de los factores que incide negativamente en los procesos participativos es la aglomeración de diversos grupos con intereses y fines particulares, provocando en las organizaciones locales dependencia y con ello baja credibilidad y desconfianza respecto a sus líderes y a nivel de las organizaciones, vicios como: la falta de planificación, improvisación en los proyectos realizados, la presencia de líderes autocráticos, el desconocimiento de roles, barreras en la comunicación y la falta de un sentido de pertenencia e identificación de la población con sus necesidades, en cuanto a la experiencia lo anterior, constituyó un obstáculo que limitó la participación y la promoción de acciones locales para resolver los problemas existentes.

Por último, la integralidad para el análisis y explicación de fenómenos y problemáticas también es una dinámica adoptada respecto a la atención de necesidades y demandas referentes al saneamiento ambiental. Por lo que, el último desafío del trabajador social corresponde a la interacción con otros profesionales en la atención de problemáticas relacionadas al saneamiento ambiental, ya que esta relación aporta una visión conjunta y una estrategia de acción concertada entre los participantes, que enriquece los procesos y constituye para los y las trabajadoras sociales, una posibilidad de ampliar sus conocimientos en distintas ramas con un enfoque holístico e incluyente.

CAPÍTULO 6

LECCIONES APRENDIDAS

En este capítulo se presentan las lecciones aprendidas con base a los resultados obtenidos del análisis crítico y del proceso de aprendizaje obtenido durante la experiencia. Los aprendizajes revelaran los hallazgos encontrados referentes a la metodología utilizada, los principales logros y limitaciones en la intervención de la estudiante de Trabajo Social en el área constituida por el saneamiento ambiental y la interrelación entre los actores situados en la experiencia.

De acuerdo al proceso de investigación efectuado a través de un censo y la elaboración del diagnóstico se pudo comprobar que como punto de partida la identificación y priorización de problemas de manera participativa y en consenso, garantiza que un proyecto comunitario responda efectivamente a la principal problemática presentada por una comunidad y con esta experiencia se contribuyó a sensibilizar sobre la saneamiento ambiental.

Al implementar la metodología participativa, se pudo comprobar que su carácter incluyente en la formulación de proyectos locales, permitió involucrar a líderes de las organizaciones, comunidad en general, familias e instituciones externas, posibilitando la integración de todos los sectores; hombres, mujeres, adultos mayores, niños, adolescentes y jóvenes, facilitando el desarrollo de los procesos y asegurando la efectividad de los mismos a través del planteamiento de los intereses de toda la comunidad representados en ellos.

Al confrontar la teoría de la metodología participativa, referente a que el facilitador debe contemplar que los participantes poseen conocimientos y experiencias previas indispensables para la generación e incremento de conocimientos, se comprobó que la praxis aporta que lo anterior, también es de gran valor para la formación profesional en cuanto favorece el fortalecimiento de la autoestima de la población y con ello potencia el reconocimiento de la individualidad y el respeto a las capacidades de cada uno de los actores.

Al comparar las características de la metodología participativa con la educación popular, se comprobó que el enfoque de ambas va dirigido hacia la promoción del cambio social y a la generación de acciones que

contribuyan a la solución y transformación de la problemática, por lo cual puede considerárseles como metodologías alternativas para la formulación de proyectos locales participativos, ya que las mismas requieren de un proceso de cambios constantes y con ello no solo la solución sino la transformación.

El establecer un nivel de confianza y comunicación, entre la población y estudiante que permitiera un acercamiento donde la estudiante fuera percibida como un recurso y apoyo técnico para la población permitió reafirmar en la formación que se debe planificar y actuar sobre la base de los intereses y necesidades de la población y en este caso de las organizaciones locales del Caserío La Quirica.

Durante la experiencia se reafirmó que a través del trabajo grupal los diferentes aportes de cada persona se enriquecen, los integrantes mejoran sus habilidades grupales como: la comunicación, el trabajo en equipo, el respeto y la solidaridad, y se evidencia la capacidad para resolver sus problemas con base en un proceso de participación colectiva.

El empoderamiento representa un nivel mayor de participación y con esta experiencia no se quedó solo en la participación, sino que se transfirió al control en la toma de decisiones y la viabilidad de los recursos lo que a futuro genera una participación ciudadana consiente y constante para el desarrollo de las organizaciones y la comunidad.

El trabajo en red se consolidó como una estrategia efectiva para impulsar la participación activa de la población en general, permitió vincular todas las organizaciones existentes dentro de la comunidad: Cocode, Red de mujeres, Comité de Salud y líderes religiosos, lo que se evidencio en el reconocimiento y aceptación de los líderes comunitarios al incidir positivamente en la búsqueda de alternativas de solución respecto al saneamiento ambiental. Esto constituye para la profesión una retroalimentación en la formación respecto a los procesos de organización para futuras experiencias de Trabajo Social.

Al formular el proyecto de saneamiento ambiental, la estrategia de involucrar a los líderes religiosos, se consideró un aprendizaje para el quehacer profesional de la estudiante, debido a que este sector en la mayoría de los procesos de participación no es representativa en

procesos de organización ante la comunidad, no obstante fue fundamental para la formulación del proyecto de saneamiento ambiental.

Durante la experiencia se comprobó que una planificación basada en intereses y necesidades de acuerdo al contexto permite lograr resultados efectivos en la ejecución de las acciones orientadas al saneamiento ambiental, evidenciándose en dos aspectos fundamentales.

- a) El primero, lo constituyen el desenvolvimiento de dos capacidades; la autogestión por medio del involucramiento y empoderamiento de líderes y lideresas, como una posibilidad de exteriorizar a cada individuo respecto a su dignidad, sus creencias y el derecho a su autodeterminación.
- b) Segundo, la cogestión como una capacidad de gestión conjunta y articulada entre los esfuerzos locales traducidos a las organizaciones y sus líderes, los gobiernos municipales, entidades cooperantes y externas que trabajan dentro del saneamiento ambiental impulsando proyectos de desarrollo, esta cogestión implica que todos los actores que intervienen potencien la formulación y ejecución de los proyectos de manera sostenible y apegada a las verdaderas condiciones que los demandan.

El éxito en la formulación del proyecto de saneamiento ambiental no se puede establecer al finalizar el proceso de formulación, o en la ejecución del proyecto, se evidenciara en el cambio de actitud y uso adecuado de las letrinas.

Intervenir en el área de saneamiento ambiental y específicamente en la formulación de un proyecto orientado a la construcción e implementación de letrinas, constituye un nuevo espacio de aprendizaje y de autoformación respecto al tema de infraestructura e implementación de letrinas lo que permitió garantizar la efectividad del proyecto de infraestructura, en cuanto a la aceptación de la población ante el modelo implementado garantizando su uso y mejoras en su calidad de vida.

La experiencia permite ubicar la incidencia del Trabajador Social respecto a la problemática del saneamiento ambiental, a través de las siguientes funciones:

- a) Investigación; La identificación de necesidades y caracterización de la problemática.
- b) Planificación: Creación de propuestas como alternativas de solución.
- c) Promoción social; Impulso de acciones de sensibilización y concientización.
- d) Organización: En el desarrollo de procesos de empoderamiento comunitario, orientados a que la población misma, plantee, dirija y ejecute las acciones.
- e) Educación: facilitador de procesos de formación y capacitación.

Finalmente, de acuerdo al proceso de sistematización es fundamental que la población se involucre en el análisis y reflexión de la experiencia debido a que la visión de los actores involucrados enriquecerá los nuevos conocimientos pues la mirada no se haría solamente desde la perspectiva del profesional permitiendo mejorar futuras prácticas en el área de saneamiento ambiental.

CAPÍTULO 7

COMUNICACIÓN DE APRENDIZAJES: Programa de promoción social para la sensibilización y prevención de la salud.

Con el fin de compartir los principales aprendizajes obtenidos durante la reconstrucción e interpretación de la experiencia y con el fin de dar seguimiento a las acciones trazadas durante la experiencia, se presenta como propuesta el desarrollo de un programa de Promoción social.

7.1. Presentación

Se determina la elaboración de un programa de promoción social para la sensibilización y prevención de la salud que contemple la realización de tres proyectos, vinculados al Trabajo Social desde el enfoque de la promoción social.

El presente programa comprenderá el desarrollo de tres proyectos vinculados a tres niveles o estrategias de la promoción social. En este sentido se implementaran acciones para mejorar la problemática del saneamiento ambiental, respecto a la sensibilización; un taller referente a la prevención de enfermedades ocasionadas por condiciones insuficientes de saneamiento ambiental, para el nivel educativo; se coordinara la elaboración y presentación de murales educativos como modalidad pedagógica alternativa, por último la autogestión; a través de la conformación de un comité pro-saneamiento ambiental.

A nivel educativo, el proyecto se realizara a través de la elaboración de murales educativos siendo estos una vía de expresión de conocimientos y experiencias como medio de comunicación que no implica costos altos, por el contrario puede inclusive realizarse con materiales reciclables.

A nivel de sensibilización y la autogestión, este programa se constituirá en un instrumento para estimular la comunicación, participación y organización para promover el cuidado de la salud a través de la adopción de un grado de conciencia en cuanto a los hábitos adecuados de higiene, uso y limpieza de letrinas, manipulación de alimentos, contaminación y manejo de residuos sólidos entre otros.

7.2. Justificación

En la actualidad, siguen siendo necesarios y tienen vigencia algunos de los recursos educativos más tradicionales que motiven y faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estos recursos, planteados de acuerdo al contexto y con la utilización de una metodología activa fomentan el desarrollo de las diferentes competencias básicas y promueven que los participantes interactúen y cooperen para aprender y para enseñar.

En este sentido, la ejecución del programa a través de los proyectos dentro del Caserío La Quirica, se hace necesario para facilitar nuevamente la interacción entre los actores y el involucramiento de toda la comunidad.

La propuesta es planteada con énfasis en una de las herramientas utilizadas por el trabajador social, como lo es la promoción social, siendo esta una de las principales funciones del profesional para incidir dentro de la problemática del saneamiento ambiental.

Por lo anterior, la promoción social, permitirá atender la problemática, hacia la integralidad persiguiendo como objetivo, el fortalecer la organización comunitaria, incrementar la capacidad de autogestión y confianza, propiciando las condiciones adecuadas en el saneamiento ambiental respecto a la transformación de actitudes, el cambio de conductas higiénicas, que puedan abordar la problemática del saneamiento ambiental desde la prevención y con ello las principales implicaciones que recaen en la salud.

Lo anterior, considerando que entre las condiciones que influyen en el estado de salud de la población del Caserío La Quirica, la mayoría son derivadas de la carencia de saneamiento básico, los bajos niveles de instrucción, escasos ingresos, entre otros.

En esta ocasión se compartirán y establecerán los principales logros y resultados de la experiencia desde la perspectiva de todos los actores, nuevamente la comunidad podrá hacerse protagonista de su propia experiencia, trasladando conocimientos adquiridos a los largo del proceso, así mismo permitirá a los actores de la experiencia dar

seguimiento a la práctica referente a la formulación del proyecto de saneamiento ambiental, a través de la sensibilización y concientización.

Esta propuesta incluye un importante componente, la participación comunitaria y con la implementación del programa los participantes serán capacitados para que su gestión sea verdaderamente eficaz, ya que el saneamiento requiere la comprensión, el apoyo y la participación activa de la población interesada.

7.3. Objetivos

General

Fortalecer la participación de la población del Caserío La Quirica, a fin de mejorar las condiciones en el saneamiento ambiental que afectan su salud.

Específicos

- a) Sensibilizar a la población respecto a la importancia del saneamiento ambiental a través del desarrollo de un taller de prevención y la presentación de murales educativos.
- b) Promover la organización de la población en la ejecución de cada uno de los proyectos para la autogestión comunitaria.
- c) Fomentar estrategias de promoción social y el intercambio de saberes para el desarrollo comunitario.

7.4. Fundamentación teórica

La comunicación de aprendizajes, es indispensable a todo nivel considerando el reconocimiento de los nuevos aportes y complementos que brinda hacia la construcción y consolidación de conocimiento. Por lo anterior la propuesta se realizara con base en las estrategias de promoción social.

7.4.1. Promoción social

En la actualidad los trabajadores sociales, cumplimos con la función de facilitadores de cambios en la población, a través de procesos de empoderamiento, capacitación, educación entre otros.

La promoción social se encuentra muy ligada, por lo tanto el ámbito comunitario, es el escenario donde cobra gran valor debido a las demandas existentes respecto a las características de la promoción social, de acuerdo con la definición presentada por Shugurensky:

Promoción social es el conjunto de acciones y programas destinados a ser realizados con la participación de los grupos populares, con el fin de producir transformaciones en los niveles de vida de éstos, incorporando no sólo los aspectos de su desarrollo material sino también los de su desarrollo social y cultural y muy particularmente sus procesos educativos (s.f. p.11)

El Trabajo Social es una profesión que en su praxis se encuentra en estrecha relación con la población con la intervención de sus problemáticas, por lo que en tal proceso es determinante para el profesional la utilización de estrategias de participación en las que la población pueda hacer uso de sus capacidades y potencialidades, una de estas estrategias la constituye la promoción social.

De tal manera que la promoción social centra su atención en una problemática específica, pretendiendo la participación activa, constante y en pro de la autogestión, en búsqueda del bienestar y la calidad de vida de los individuos, por lo tanto apunta hacia el desarrollo. Las funciones básicas de un trabajador social, desde la promoción social, deben girar en torno a procesos de capacitación, organización, así como de gestión social y en esta propuesta en dirección a un proceso de concientización y sensibilización.

7.4.2. Educación popular

La educación popular, constituye una metodología utilizada frecuentemente por el trabajador social, para actuar en los contextos familiares, institucionales, comunitarios y en los sistemas sociales donde

vive y aprende la gente, diseñando e impartiendo habilidades sociales que permite al participante tomar decisiones en pro de su bienestar.

Atendiendo a lo anterior Mosquera presenta a la educación popular como “Un proceso de creación, recreación y apropiación de conocimientos por parte de los sujetos involucrados en una práctica social determinada, que apuesta a la educación como herramienta fundamental de transformación de las personas y su realidad” (2011, p. 4)

La reflexión crítica sobre la práctica realizada es sin duda el principal elemento para considerar la educación popular como metodología para comunicar aprendizajes producto de una sistematización.

Por otro lado considerando que en esta etapa de reflexión y en miras a reorientar o renovar la practica realizada, la educación se realiza paralelamente a un proceso de comunicación, es necesario definir el concepto de comunicación desde el Trabajo Social.

7.4.3. Comunicación

Es indispensable para el logro de la transformación comunitaria, un proceso interactivo y comunicativo donde la utilización de técnicas participativas y de trabajo grupal posibilite la construcción de conocimientos utilizados por la propia comunidad que los construye para la construcción de alternativas y soluciones que permitan mejor la calidad de vida de sus pobladores. Una comunicación participativa afirma Kaplún no sólo responde a un fundamento:

El de equiparar democráticamente las oportunidades de autoexpresarse, sino también a la búsqueda de una eficacia. Es un principio ya universalmente aceptado en la ciencia pedagógica que un método es tanto más educativo, cuanto más favorece la participación activa de los educandos. Educarse no es recibir lecciones, es involucrarse en un proceso dialogal de múltiples interacciones comunicativas" (1984 p.20).

En esta línea se presenta una definición que acerca el concepto de comunicación con la intervención del Trabajador Social, Mosquera citando a Ojalvo (2008):

La comunicación educativa juega un papel fundamental en el Trabajo Social y consiste en un proceso de interacción entre trabajadores sociales, población y dirigentes de diferentes organismos y organizaciones, con la finalidad de crear un clima favorable y participativo, para optimizar el intercambio y recreación de significados que contribuyan al desarrollo social, comunitario y de la personalidad de los participantes. Mosquera (2011, p. 5).

7.4.4. Trabajo Social en procesos de comunicación educativa.

Si partimos de considerar el Trabajo Social como un proceso de comunicación educativa, cuya esencia es el diálogo y no la imposición, y la educación como un proceso social, interactivo, problematizador y transformador, donde el individuo ocupa un papel central, la intervención asume características especiales y exige al Trabajador Social ser un comunicador que conoce y respeta los criterios de la población con la que trabaja e interactúa, favorecedor de la cultura del debate, basando su acción en un proceso comunicativo eficaz y transformador.

“El trabajador social en nuestra sociedad es un educador y más que ello, un educador popular. El dominio de las concepciones básicas acerca de la educación comunitaria, la participación, la comunicación y otros resulta vital para el desempeño de sus funciones” Mosqueta (2011, p.3).

7.4.5. Medios y recursos pedagógicos alternativos.

Un aspecto elemental al momento de seleccionar un medio o recurso didáctico, es que estos deben apegarse a las características de la información a compartir y de las características de los usuarios dentro del contexto; capacidades, estilos, intereses, conocimientos previos, experiencia y habilidades requeridas para el uso de estos materiales.

Un medio didáctico es cualquier material elaborado con la intención de facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Por ejemplo un libro de texto o un programa multimedia. Un Recurso educativo es “cualquier material que en un contexto educativo determinado, sea utilizado con una finalidad didáctica o para facilitar el desarrollo de las actividades formativas”. Marques (s.f. p.1)

Según como se utilicen en los procesos de enseñanza y aprendizaje, los medios didácticos y los recursos educativos en general pueden realizar diversas funciones; entre ellas

- a) Proporcionar información
- b) Guiar los aprendizajes
- c) Organizar la información, a relacionar conocimientos
- d) Crear nuevos conocimientos y aplicarlos.
- e) Ejercitar habilidades
- f) Motivar, despertar y mantener el interés.
- g) Evaluar

7.4.5.1. Murales educativos.

Por lo general los murales están conformados por imágenes y textos con contenido educativo y recreativo, localizados principalmente en espacios abiertos en exposiciones, en aulas escolares, otros. No obstante, en la presente propuesta se plantea como recurso para fomentar el desarrollo comunitario, propiciando el análisis de las condiciones y problemáticas dentro del saneamiento ambiental en el Caserío la Quiríca, luego de realizar un proceso de formulación participativa de un proyecto orientado a la implementación de letrinas y con el fin de dar seguimiento a la atención de la problemática, por medio de la prevención de la salud.

El mural educativo es un recurso didáctico implementado con el objetivo de lograr que la persona receptora aprenda de una forma creativa pero eficiente. La construcción de murales se muestra como una actividad privilegiada para la creación y el desarrollo de proyectos en pequeños grupos, a nivel comunitario constituye un medio viable, debido a que los temas posibles son muy variadas y los materiales utilizados también los son.

Cada medio didáctico ofrece unas determinadas prestaciones y posibilidades de utilización en el desarrollo de las actividades de aprendizaje que, en función del contexto le pueden permitir ofrecer ventajas significativas frente al uso de medios alternativos, en esta perspectiva la construcción de murales a nivel comunitario, permiten expresar y comunicar conocimientos y aprendizajes, así mismo

favorecen al mismo tiempo valores como: la colaboración, solidaridad, coordinación y la integración grupal.

La implementación de murales educativos como propuesta de comunicación de aprendizajes, fomentará la participación de todos los sectores de la comunidad, líderes y lideresas, mujeres, hombres, niños, niñas y adolescentes, promoviendo la coordinación de esfuerzos conjuntos.

Este tipo de recursos puede atraer en particular a los jóvenes; por lo tanto, representa una oportunidad especial para influir en el proceso de crear y transmitir.

7.5. Proyectos a desarrollar.

7.5.1. Estrategia-sensibilización.

Proyecto: Taller de Prevención de las enfermedades relacionadas al saneamiento ambiental inadecuado.

La prevención de enfermedades y con ello el cuidado de la salud es uno de los principales objetivos de este proyecto, por ende a través del taller se atenderá a sensibilizar a la población respecto a las condiciones inadecuadas de saneamiento, por medio de temáticas respecto a higiene, enfermedades causadas por diferentes vectores, la manipulación de alimentos, entre otros.

a) Duración: Dos sesiones de dos horas cada una.

b) Dirigido a: Líderes y lideresas, población en general.

c) Objetivo

Promover la participación de la población en la prevención de enfermedades y las condiciones de saneamiento ambiental.

d) Contenido: Debido a que el taller se desarrollara por medio de sesiones de determina a continuación los contenidos por sesión.

Tabla III

Contenido del taller, primera sesión

Actividad	Desarrollo	Responsable
Apertura del taller	Acomodación, firma de asistencia y bienvenida	Trabajadora social
Presentación del taller	Lectura de objetivos, presentación de participantes y expectativas	Trabajadora social
Técnica participativa	Se colocaran diferentes ilustraciones relacionadas al saneamiento ambiental y las enfermedades sobre una mesa o sobre el suelo de tal forma que todos puedan verlas. Cada persona elige tres ilustraciones que tengan relación con sus experiencias personales o en las que se sientan representados. Seguidamente cada participante se presentara brevemente, mencionando su nombre, mostrando las ilustraciones que eligió y comenta por qué las escogió.	Trabajadora social
Exposición de la temática:	Para motivar el dialogo y el intercambio entre participantes y facilitador, se realizara una presentación interactiva, con imágenes, textos, ilustraciones y videos. a) Conceptos básicos relacionados con el saneamiento ambiental. b) Disposición sanitaria de excretas c) Manipulación y conservación de los alimentos. d) Enfermedades Parasitarias.	Facilitadores; Trabajadora social. Especialistas del Centro de Salud. Médicos invitados.
Espacio para dudas y comentarios.	Con base en la presentación, se propiciara un espacio de preguntas, para evaluar los resultados del taller y la comprensión de la información compartida.	Facilitadores; Trabajadora social. Especialistas del Centro de Salud. Médicos invitados

Tabla IV

Contenido del taller, segunda sesión

Actividad	Desarrollo	Responsable
Apertura de la segunda sesión.	Acomodación, firma de asistencia y bienvenida	Trabajadora social
Continuación del taller técnica participativa	Los participantes formaran un círculo. El facilitador tomara una bola de lana, sujeta el hilo por el extremo, dice su nombre y un aprendizaje de la sesión anterior y sin soltar el hilo lanza la bola a otra persona en el círculo. La persona que recibe la bola de lana repite el procedimiento hasta que todos los integrantes del círculo tengan sujeto un punto de la lana y se haya formado una telaraña. La persona que completó el paso anterior devuelve la bola a la que se lo pasó y así sucesivamente, desenredando la telaraña.	Trabajadora social
Exposición de la temática:	Se dará continuación a la presentación interactiva, con imágenes, textos, ilustraciones y videos. a) Enfermedades endémicas producidas por roedores y Vectores de la zona: Zancudos, la mosca y la rata.	Facilitadores; Trabajadora social. Especialistas del Centro de Salud. Médicos invitados.
Espacio para dudas y comentarios. Evaluación final.	Luego de los comentarios y preguntas, para evaluar los resultados del taller se presentara una matriz, explicando por qué se hace esta evaluación y los criterios a evaluar: Contenido, Método y Organización. Se mostrara la matriz de evaluación y los participantes deberán poner un punto por aspecto en el espacio correspondiente a su calificación: muy satisfecho, satisfecho, poco satisfecho.	Facilitadores; Trabajadora social. Especialistas del Centro de Salud. Médicos invitados

e) Cronograma de actividades

TALLER: Prevención de las enfermedades relacionadas al saneamiento ambiental inadecuado				
Actividad	Desarrollo	Tiempo	Responsable	Participantes
Convocatoria	Ubicación de espacio, físico: salón de usos múltiples o aulas escolares. Determinación de fecha y hora. Elaboración y entrega de afiches, volantes. Spot radiales en radio comunitaria y con autoparlantes dentro de la comunidad. Organización de comisiones.	15 días	Facilitadores; Trabajadora social. Especialistas en saneamiento del Centro de Salud. Médicos invitados.	Líderes y Lideresas de las organizaciones locales, contacto dentro de la radio comunitaria.
Organización de material de apoyo	Selección de fuentes bibliográficas, revisión de contenidos, elaboración de técnicas material de apoyo, fotocopias.	15 días	Facilitadora: Trabajadora social.	Facilitadores; Trabajadora social. Especialistas del Centro de Salud. Médicos invitados.
Desarrollo del taller Primera sesión	Colocación de mobiliario, Preparación de audiovisuales. Registro de asistentes, entrega de material de apoyo. Presentación digital,	2 horas	Facilitadores; Trabajadora social. Especialistas en saneamiento del Centro de Salud. Médicos invitados	Facilitadores; Líderes y Lideresas de las organizaciones locales,
Desarrollo del taller Segunda sesión	Colocación de mobiliario, audiovisuales. Registro de asistentes entrega de material de apoyo. Entrega de refrigerio.	2 horas	Facilitadores; Trabajadora social. Especialistas en saneamiento del Centro de Salud. Médicos	Facilitadores; Líderes y Lideresas de las organizaciones locales,

f) Recursos

Humanos: Para el desarrollo del taller se cuenta como facilitadora una trabajadora social asimismo cada una de las temáticas se abordara con el apoyo de facilitadores profesionales con experiencia y conocimiento en los temas, Especialistas del Centro de Salud y Médicos invitados. El encargado de la radio comunitaria, prestara su apoyo para la divulgación y promoción de la actividad

Material y equipo: gráficos; fotografías, cartulinas, lápices, rotuladores impresiones. Material didáctico, afiches, volantes Mobiliario. Audivisuales, proyector y equipo de cómputo, fotocopiadora.

Institucionales: Universidad de San Carlos de Guatemala, Municipalidad de la Gomera, Escuintla, Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde, la Gomera. Departamento de Saneamiento del Centro de Salud la Gomera.

Financieros: La ejecución del taller deberá ser financiado en coordinación con las instituciones vinculadas. Los recursos financieros detallados de acuerdo al siguiente presupuesto.

No.	Descripción	Costo Q.
1	16 Papelografos Bond 120gr.	35.00
2	1 Resma de hojas bond blanco tamaño carta	40.00
3	10 Marcadores permanentes	50.00
4	Impresión de material de apoyo	85.00
5	10 Cajas de Bolígrafos	100.00
6	Tijeras, engrapadora, sellador, hojas de colores	150.00
7	Alquiler de equipo de computo	500.00
8	Alquiler de equipo audiovisual (proyector, bocinas, micrófono)	1500.00
9	Alquiler de mobiliario	500.00
10	Transporte y Movilización	200.00
11	Refrigerios	800.00
12	Coordinaciones (movilización y teléfono)	100.00
	Imprevistos 5%	Q.203.00
	TOTAL	Q. 4263.00

7.5.2. Estrategia-Educación

Proyecto: Murales educativos

a) Presentación

Para lograr mejores resultados, para la elaboración de los murales educativos, se promoverá la colaboración de todos los actores involucrados dentro de la experiencia; líderes y lideresas de las organizaciones locales, líderes religiosos, población en general y profesionales, ya que el contenido reflejara no solo la reconstrucción del proceso en el que ellos se ven inmersos, sino los cambios generados a raíz de la experiencia. Los murales presentarán la realidad de la comunidad, favoreciendo el diálogo y el intercambio de ideas y comentarios.

Las actividades paralelas, juegos, dinámicas y el contenido de los murales también reflejaran aspectos que motiven un grado de conciencia y sensibilización de la población hacia las posibilidades de mejorar su calidad de vida y la de sus familias, no solo a través de la implementación de un proyecto de infraestructura como lo es la construcción de letrinas, sino a través de un proceso de transformación en las actitudes y hábitos cotidianos.

b) Objetivos

Comunicar de manera alternativa, a través de murales educativos, los procesos de trabajo implementados para mejorar las condiciones de saneamiento ambiental.

Fomentar el diálogo, e intercambio de opiniones y comentarios respecto a los contenidos de los murales.

c) Contenido

Lo más importante de un mural es la calidad de la información que presenta y está se encuentra determinada por la pertinencia y actualidad del contenido y del diseño. Para la construcción de los murales educativos se contemplaran los siguientes contenidos:

Tabla V

Contenido murales educativos

Mural 1. Lecciones aprendidas de la Experiencia.	
Contenido	Técnica
Reconstrucción de la Experiencia	Línea del Tiempo
Análisis comparativo; desde la situación inicial caracterizada por las problemáticas relacionadas al saneamiento, la etapa de formulación participativa del proyecto de saneamiento y la situación actual, resultados y efectos del proyecto.	Cuadro Comparativo Imágenes ilustrativas (fotografías)
Evaluación de todas las fases de la experiencia.	FODA Grupal

Tabla VI

Contenido murales educativos

Mural 2. Educación un camino para mejorar las condiciones de saneamiento ambiental.	
Contenido	Técnica
Prácticas adecuadas en el manejo de Letrinas y Hábitos de Higiene Saludables	Testimonios escritos
	Afiches y cartillas Educativas/ Actividades lúdicas
Manejo de Desechos Sólidos, una mejor alternativa	Manual instructivo Actividades lúdicas
Reciclaje, Conservación del medio ambiente	Elaboración de manualidades

d) Cronograma de actividades

MURALES EDUCATIVOS			
Actividad	Desarrollo	Tiempo Estimado	Responsables
Selección de materiales	Reunión con líderes y lideresas para organizar el listado y presupuesto de los materiales a utilizar. Actividades para recaudar fondos, rifas, ventas entre otros.	2 días	Líderes y Lideresas de las organizaciones locales
Diseño y Elaboración	Presentación del informe de Sistematización. Orientación del facilitador en cuanto a los contenidos para la elaboración de los murales.	08 días	Líderes y Lideresas de las organizaciones locales
Convocatoria	Elaboración y entrega de afiches, volantes. Lanzamiento de espacios en radio comunitaria y anuncios con autoparlantes dentro de la comunidad.	15 días	Líderes y Lideresas de las organizaciones locales, contacto asignado dentro de la radio comunitaria.
Socialización	Elaboración de agendas y comisiones. Ubicación de murales en aula de la escuela primaria del Caserío.	1 Día	Líderes y Lideresas de las organizaciones locales, población en general, entidades e invitados.

e) Recursos

Humanos: Un facilitador que orientara la construcción de los murales, dejando a la población; líderes y lideresas de las organizaciones locales la oportunidad de desarrollar todas sus capacidades y habilidades en la elaboración y presentación de los murales.

Material y equipo: gráficos; fotografías, cartulinas, lápices, rotuladores impresiones. Material didáctico, afiches, volantes tijeras, pegamento, lápices, rotuladores y pintura. Dibujos, esquemas u otras imágenes que puedan concretar lo que se quiere informar.

Financieros: La elaboración de los murales será financiada en coordinación con las organizaciones locales, por medio de la recaudación de fondos en rifas, subastas, ventas y a través de la donación de algunos materiales. Así mismo se contribuirá utilizando materiales reciclables. Los recursos financieros detallados de acuerdo al siguiente presupuesto.

No.	Descripción	Costo Q.
1	20 Papelografos Bond 120gr.	50.00
2	12 Marcadores permanentes	75.00
3	Impresión de gráficas, fotografías.	250.00
4	Impresión de volantes y afiches	100.00
5	Tijeras, engrapadora, sellador, hojas de colores	150.00
6	5 pliegos de cartón	50.00
7	Anuncios por auotoparlantes.	100.00
	Imprevistos 5%	38.75
	TOTAL	Q.813.75

7.5.3 Estrategia- Autogestión

Proyecto: Conformación del comité pro-saneamiento.

a) Presentación

La autogestión se impulsara a través de la conformación de un comité, como estrategia organizativa que represente a la comunidad ante las diferentes instituciones locales y externas que ejecutan acciones entorno al mejoramiento de las condiciones en el saneamiento ambiental y la promoción de la salud.

Así mismo este comité deberá promover acciones en el cuidado del medio ambiente y vigilancia en el uso y tratamiento de las letrinas, impulsando la participación conjunta de la población en la búsqueda de un mejor nivel de vida y el bienestar integral de toda la comunidad.

Este comité se conformara a través de una convocatoria y asamblea para legitimizar la participación de todos garantizando la representatividad de los integrantes de la nueva organización. Para fortalecer las acciones de este comité, se llevara a cabo una capacitación, respecto a las principales atribuciones y funciones delegadas a cada integrante del comité.

b) Objetivos

Fortalecer la coordinación interinstitucional con organizaciones que se encargan del saneamiento ambiental, a través de la conformación de un comité pro-saneamiento.

Motivar la integración de la población a través de su participación desarrollando iniciativas orientadas a la reducción de los riesgos para la salud ocasionados por el saneamiento deficiente.

c) Fases

Convocatoria

El comité debe estar compuesto por líderes de la comunidad personas que estén dispuestas a trabajar y representar los intereses de su

comunidad respecto a la promoción del saneamiento ambiental. Por lo que se convocara a todos los miembros de la comunidad, estableciendo claramente, fecha y lugar de la reunión. Para dar a conocer la convocatoria pueden elaborarse invitaciones volantes y afiches, spots radiales y autot parlantes dentro de la comunidad.

Nombramiento de candidatos, asamblea

En esta fase los líderes y lideresas de las actuales organizaciones y el resto de la comunidad, serán convocadas a una primera asamblea General de carácter informativo; en dicha reunión, un facilitador y mediador explicará la importancia de conformar el comité, indicando los objetivos, sus funciones, los alcances y las metas. En esta primera reunión se nombraran los posibles candidatos para formar el comité, dicho nombramiento se hará de manera democrática y voluntaria. Al finalizar se agendara fecha, hora y lugar para la realización de la siguiente asamblea para realizar el proceso de elecciones.

Asamblea y elecciones

Una vez realizado el registro de los participantes nombrados como candidatos, éste será empleado como padrón electoral para convocar la asamblea constitutiva del comité y realizar la elección de la junta directiva del comité. Por elección popular, se seleccionarán cinco (5) representantes, teniendo en cuenta que deben ser electos democráticamente y voluntariamente: El comité deberá estar conformado en orden de votos obtenidos, por un presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y un vocal. Los presentes en la Asamblea suscribirán (3) actas de constitución del mismo, en un formato suministrado por el facilitador o mediador, para validar los resultados se precisa la presencia de un representante municipal. En esta segunda asamblea también se realizara el reconocimiento y toma de posesión del cargo obtenido respecto a los votos emitidos

Capacitación

Con el fin de proporcionar un sustento en la formación del nuevo comité, se propone realizar en la última fase un proceso de capacitación, que permita al conjunto de líderes contar con elementos importantes para poder delimitar sus acciones. Esta capacitación tendrá como objetivo,

proporcionar información básica al comité en relación a cómo mejorar su gestión a nivel de la comunidad, fortaleciendo su liderazgo. El comité deberá conocer la existencia de otras instituciones, así como las posibilidades de coordinación con los sectores públicos y no públicos existentes, para abordar la realización de planes y proyectos comunales. A continuación se presenta una propuesta temática, con temas específicos para desarrollar por medio de la capacitación.

1. Problemática del saneamiento básico en las comunidades.
 - 1.1 Situación general de saneamiento básico.
 - 1.2 Acciones del Comité frente al deficiente saneamiento ambiental
2. Disposición de Excretas
 - 2.1. Implementación y mantenimiento de la Letrina Sanitaria
3. Agua limpia para el consumo
4. Disposición de residuos sólidos y basura.

d) Recursos:

Equipo y Materiales: Material de oficina; hojas de papel, lápices, tijeras, Paleógrafos, marcadores. Equipo técnico; computadora, impresora, bocinas, cámara fotográfica.

Físicos: Espacios varios disponibles para los líderes comunitarios, terreno para usos múltiples, escuela primaria del Caserío.

Humanos: facilitador del proceso, líderes y lideresas de las organizaciones comunitarios y población en general dentro de la comunidad.

Financieros: Este proyecto no requiere mayor inversión financiera, por lo que los gastos de operación mínimos respecto a la compra de material de oficina, papel y compra de libro de actas, e imprevistos serán sufragados por el facilitador del proceso.

CONCLUSIONES

Dentro del Caserío La Quirica, la Gomera Escuintla, existe un nivel de organización avanzado, debido a que funcionan varias organizaciones internas y externas, no obstante las mismas lograron posibilitar e incrementar su incidencia durante el proceso de formulación del proyecto de saneamiento ambiental, hasta este momento se promovió la interacción, comunicación y coordinación entre las mismas, realizando un trabajo cooperativo y conjunto, que articulo esfuerzos en beneficio de los intereses comunes.

La situación del saneamiento ambiental en las áreas rurales del país, demanda conocimiento y experiencia en la elaboración de proyectos específicamente aquellos construidos de forma participativa, sin embargo un proyecto no solo está conformado por la implementación de una infraestructura o un producto tangible, sino por elementos sociales, como las conductas, la conciencia y la sensibilización, razón por la cual en Guatemala algunos proyectos no han presentado mayores resultados puesto que son planteados o formulados desde la mirada de un solo profesional.

Una intervención efectiva en saneamiento implica identificar todos los aspectos relacionados a la problemática, conocer los factores que motivan la presencia de las situaciones y los efectos de las mismas, a través de un proceso de diagnóstico y planificación participativa, en el que el Trabajador Social debe construir un ambiente de confianza, que impulse la toma de conciencia y decisión de todos los actores involucrados, debe acompañar y orientar las acciones pero no debe imponer en base a sus conocimientos y en relación a la perspectiva de su actuación.

Un aspecto importante dentro de la formulación de proyectos de saneamiento ambiental, corresponde a que la metodología y la aplicación de instrumentos a implementar deben apegarse a las características culturales y socio-económicas de las comunidades, de lo contrario se estaría limitando el pleno uso de las capacidades locales. La utilización de técnicas participativas, apropiadas para la comunidad, facilita la apropiación de los conocimientos y experiencias, permitiendo que los mismos sean replicados.

Debido a que el saneamiento ambiental no es un área de acción tradicional del Trabajador Social, el profesional desconoce algunos términos, conocimientos teóricos y metodológicos, por lo que en tales limitaciones debe acudir a la interacción con otros profesionales, en el caso concreto ingenieros para el diseño y aspectos técnicos del modelo del proyecto, médicos para la justificación sustentada en el área de salud, comunicadores sociales para la divulgación de los proyectos, entre otros, situación que fue manifestada durante la experiencia, motivando la interacción con otras disciplinas y profesionales, enriqueciendo los conocimientos de la estudiante de Trabajo Social.

Respecto a los documentos consultados referente a los proyectos de saneamiento ambiental implementados, puede determinarse que la intervención del trabajador social regularmente se ubica en realizar tareas operativas de selección de beneficiarios, estudios socioeconómicos, talleres informativos, conferencias, otros. Sin embargo durante la experiencia sistematizada, se logró ubicar la inclusión de la profesión desde la planificación misma, siendo promotor, haciendo uso de sus conocimientos y funciones que desde lo social le dan eficiencia a los proyectos, permitiendo al trabajador social una apropiación de nuevos conocimientos, que a través de esta sistematización se espera sean compartidos.

Producto de la experiencia, se reconocen como funciones determinantes en la intervención del Trabajo Social dentro del saneamiento ambiental; la implementación de procesos de investigación en los que el profesional debe conocer, analizar, explicar e interpretar la realidad y con ello las condiciones que determinan las problemáticas, debe planificar y ejecutar proyectos que orienten a las organizaciones y población en general al descubrimiento de sus propias capacidades para resolver los problemas, disminuyendo los grados de dependencia, fomentando la articulación de esfuerzos, en tales procesos debe generar espacios democráticos respetando el principio de individualidad.

Actualmente existe documentación variada respecto a técnicas, resultados y procesos realizados respecto al Método de Trabajo Social Comunitario, no obstante este espacio sigue presentando basta riqueza para el profesional, en cuanto la realidad cambia y los actores y sujetos que en ella interactúan también.

En Guatemala a diferencia de otros países como México, el saneamiento ambiental es un área que apenas va tomando lugar en la agenda del trabajador social. Sin embargo el poseer una actitud crítica y de compromiso con los objetivos de la profesión, lleva consigo el identificar la cuestión social, ligada a las necesidades, intereses y problemáticas derivadas de la falta de saneamiento. Por lo tanto, en los espacios laborales como en los acercamientos con la realidad social que esta profesión propicia desde la formación académica, como lo es el ejercicio profesional supervisado del que surge esta experiencia, es posible visualizar que desde el trabajo con grupos organizados o con comunidades se interviene en dicha área.

A criterio personal puede sostenerse la afirmación en cuanto a que los y las Trabajadoras Sociales pueden incidir en espacios o áreas de actuación que aún no son tradicionales de la profesión, no obstante para ello, es necesaria una actitud de autoformación, pensamiento crítico y propositivo, conocimiento del entorno y población meta, de tal manera que el profesional posea condiciones favorables para lograr una intervención efectiva y con permanencia para los beneficiarios.

REFERENCIAS

Ander- Egg, Ezequiel. (1993) Introducción al Trabajo Social. Buenos Aires: Ateneo.

Ander-Egg, Ezequiel. (1995). Diccionario de Trabajo Social. Buenos Aires: Lumen.

Ander-Egg, Ezequiel. (2007). Introducción a la planificación estratégica. Buenos Aires: Lumen.

Aguilar, María José y Ander-Egg, Ezequiel. (2001). Diagnóstico social. Buenos Aires: Lumen

Barbero, Josep y Cortez, Ferrán. (2005). Trabajo Comunitario, organización y Desarrollo Social. Madrid: Alianza Editorial.

Bertha, Giraldo. (2004). Guía de promoción y desarrollo comunitario para asegurar la calidad del agua en los países de desarrollo. Lima: OPS. Centro Panamericano de Ingeniería Sanitaria y Ciencias Ambientales.

Castillo, Ronald. (2012). Pensar, repensar y seguir pensando al Trabajo Social. Revista Margen.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Desarrollo Social y la División de Estadísticas. (2014). Panorama Social de América Latina. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Cotera, Alfonso. (2012). Manual: Elaboración de proyectos de desarrollo. Lima: Comunicaciones Aliadas.

Cutzal, Eufemia. (2014). Diagnostico Comunitario del Caserío La Quirica, la Gomera, Escuintla, Guatemala. USAC: Escuela de Trabajo Social.

Florián, Elizabeth. (2007). Propuesta Metodológica para Sistematizar Experiencias en el Ejercicio Profesional Supervisado. Guatemala: Universidad de San Carlos, Escuela de Trabajo Social, Instituto de Investigaciones.

Guillen, Ileana. (2014). Tesis, Trabajo Social y Saneamiento ambiental en la aldea el Terrero, la Gomera Escuintla, Guatemala. USAC, Escuela de Trabajo Social.

Gudynas, Eduardo y Evia, Graciela (1991) La praxis por la vida. Introducción a las metodologías de la Ecología Social. CIPFE/ CLAES: Montevideo, Uruguay.

Jara, Oscar. (1994). Para sistematizar experiencias: Una propuesta teórica y práctica. Lima: Asociación de publicaciones educativas.

Kaplun, Mario. (1984). Comunicación entre grupos. Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo CIID, Regional para América Latina y el Caribe: Colombia.

Lentini, Emilio. (2010). Servicios de agua potable y saneamiento en Guatemala: beneficios potenciales y determinantes de éxito. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Monreal, Luis. (2011). Metodología participativa y cooperación para el desarrollo. Observatorio Internacional, CIMAS.

Organización de las Naciones Unidas - Agua. (2014). Programa de ONU-Agua para la Promoción y la Comunicación en el marco del Decenio y Consejo de Colaboración para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento.

Organización Panamericana de La Salud (2000). Proyecto: Mejoramiento De Las Condiciones de Agua y Saneamiento en Comunidades Indígenas en Guatemala. Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional de la Organización Mundial De La Salud

Organización Panamericana de la Salud. (2009). Guía de orientación en saneamiento básico para alcaldías de municipios rurales y pequeñas comunidades. Lima: Área de Desarrollo Sostenible y Salud Ambiental. Asociación de Servicios Educativos Rurales.

Organización Panamericana de la Salud; Informe de Evaluación de los Servicios de Agua y Saneamiento. UNICEF: Guatemala.

Ortega, Astrid. (2015). Censo y Diagnostico Comunitario, Caserío La Quirica, La Gomera Escuintla, Guatemala. USAC: Escuela de Trabajo Social, Ejercicio Profesional Supervisado.

Ortega, Astrid. (2015). Informe Final, Ejercicio Profesional Supervisado. Escuintla, Guatemala. USAC: Escuela de Trabajo Social.

Pérez, Rubén. (2009). Saneamiento Rural y Salud, Guía para acciones a nivel local. Guatemala: Organización Panamericana de la Salud.

Rodríguez, Amaya. (2010). Medio ambiente: posibilidad y desafío en la práctica profesional del Trabajo Social. Tesis: Universidad De Costa Rica Facultad De Ciencias Sociales Escuela De Trabajo Social.

Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. (2006). Hacia el Cumplimiento de los Objetivos del Milenio en Guatemala. II Informe de Avances. Guatemala: SEGEPLAN.

Valderrama, Martha. Vargas, Paula. (2013). Fundamentos Teóricos y Metodológicos de la Intervención en Trabajo Social, Memorias II Seminario Internacional. Buenos Aires: Lumen Humanitas.

Páginas web y documentos electrónicos.

Alianza por el Agua Fundación Ecología y Desarrollo ECODES. (2008) Disponible en línea en: <http://www.alianzaporelagua.org/quienes-somos.html>.

Banco Interamericano de Desarrollo. (2011). Agua, Saneamiento y la Pobreza. Documento Electrónico. Recuperado el 20 de enero de 2016, de: <http://www.bancomundial.org/temas/resenas/agua.htm>.

Cejas, Cinthia. (2006). Centro de Implementación de Políticas Publicas para la Equidad y el Crecimiento CIPPEC. Recuperado el 28 de enero de 2016 de: <http://www.cippecc.org/pics/Manual>.

CEPIS, OPS. (2000). Relatorio Analítico, Situación de la Prestación de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Guatemala. En línea, recuperado el 26 de febrero de: <http://www.bvsde.opsoms.org/frwww/eva2000/Guatemala/informe/inf-04.htm>.

Franco, Juan. (2010). Que es el proyecto Comunitario. Ciudad Bolívar. En línea, recuperado el 19 de agosto de 2016 de: <http://www.monografias.com/trabajos82/proyectoscomunitarios/proyectos-comunitarios2.shtml>.

Gamboa, Sergio. (s.f.). Conceptualización y Campo de Intervención del Trabajo Social. Documento electrónico, recuperado el 05 de abril de: <https://docs.google.com/document/d/>.

Instituto Nacional de Estadística. (2008). Encuesta Nacional de Condiciones de Vida. En línea, recuperado el 20 de abril de 2016 de: <http://www.ine.gov.gt/sistema/uploads/2014/12/03/>.

Marqués, Pere. (s.f.). Los Medios Didácticos y Los Recursos Educativos. Universidad Autónoma de Chile, Escuela Educación Carrera Pedagogía Castellano. Elaboración De Recursos Pedagógicos. Documento electrónico, recuperado el 03 de mayo de: <https://graphos.wikispaces.com/file/view>.

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. (2013). Política Nacional del Sector de Agua Potable Y Saneamiento, Acuerdo Gubernativo No. 418-2013. Recuperado el 25 de febrero de 2016 de: <http://www.mspas.gob.gt/files>.

Miranda, Bernardo. (2009). Manual para la planificación participativa de proyectos parte 1. Recuperado el 19 de agosto de 2016, de: <http://www.ildis.org.ve/website/administrador/uploads/TallerPlanificacionParticipativayProyectosComunitariosBernardo.pdf>

Mosquera, Bárbara. (2011). Comunicación Educación Popular y Trabajo Social. Recuperado el 01 de mayo de 2016 de: Revista Digital Sociedad de la Información <http://www.sociedadelainformacion.com>

Pinango, Flor. (2011). Organizaciones Comunitarias. Artículo electrónico, recuperado el 14 de abril de 2016 de: <http://aprendiendoaserciudadano.blogspot.com/search?updated-max>.

Proyecto Alianza el Puente. En línea, recuperado el 26 de febrero de 2016, de: https://guatemala.helvetas.org/es/helvetas_guatemala

SEGEPLAN. (2011). Plan de Desarrollo de la Gomera Escuintla 2011-2025: Elaborado por el Concejo Municipal. En línea, recuperado el 14 de abril de 2016, de: www.segeplan.gob.gt/2.0/media/k2/attachments/PDM_507.pdf

Shugurensky, Daniel. (s.f.) Introducción al mundo de la promoción social. En línea recuperado el 20 de agosto de 2016, de: http://www.crefal.edu.mx/crefal25/images/publicaciones/apuntes_promotor/apuntes_promotor2.pdf